

MISIÓN CIVILIZADORA

DE

IGLESIA CATÓLICA Y DE LA NACIÓN ESPAÑOLA

EN EL

DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO

DISCURSO

PRESENTADO

POR D. FRANCISCO JAVIER SIMONET

AL TERCER CONGRESO CATÓLICO NACIONAL

CELEBRADO EN SEVILLA EN OCTUBRE DE 1891

Y LEÍDO EN LA SESIÓN DEL DÍA 20



GRANADA

IMPRENTA DE D. JOSÉ LUPEZ GUEVARA

1893



INSTITUCIÓN CIVILIZADORA DE

LA ESCUELA Y DE LA FAMILIA MEXICANA

DEPARTAMENTO DEL NUEVO MUNDO

CURSO

DE LA LINGÜÍSTICA Y LA GRAMÁTICA

II

DE LA LINGÜÍSTICA Y LA GRAMÁTICA

DE LA LINGÜÍSTICA Y LA GRAMÁTICA

DE LA LINGÜÍSTICA Y LA GRAMÁTICA



GRANADA

EN LA IMPRENTA DE LA INSTITUCIÓN CIVILIZADORA DE LA ESCUELA Y DE LA FAMILIA MEXICANA

DE 1900

R. 22293

*el Regencia de... y con
el Sr. D. P. de P. Villar
el autor*

MISIÓN CIVILIZADORA

DE

LA IGLESIA CATÓLICA Y DE LA NACIÓN ESPAÑOLA

EN EL

DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO

DISCURSO

PRESENTADO

POR D. FRANCISCO JAVIER SIMONET

AL TERCER CONGRESO CATÓLICO NACIONAL

CELEBRADO EN SEVILLA EN OCTUBRE DE 1892

Y LEÍDO EN LA SESIÓN DEL DÍA 29



GRANADA

IMPRESA DE D. JOSÉ LÓPEZ GUEVARA

1893

FACULTAD
DE FILASOGFIA Y LETRAS

Est. _____

i abla _____

Núm. _____

BIBLIOTECA DE LA
FACULTAD DE LETRAS
- DE -
GRANADA

« Dominus est terra et plenitudo
ejus. Orbis terrarum et universi
qui habitant in eo.»

Psalmo XXIII, v. 1.

EXMO. SR.

EXCMOS. Y RVMOS. SRES.

SEÑORES:

I.

MUCHA indulgencia necesito al dirigir mi humilde palabra á un auditorio tan ilustrado, á una asamblea tan insigne y venerable, y que con tan altas miras y tan eficaces medios busca la mayor gloria de Dios, el bien de su Iglesia y la restauración de nuestra decadente sociedad. También debo implorarla, porque dejando mis acostumbradas excursiones por la historia de nuestra patria, durante la dominación sarracénica, me atreví y aventuro á penetrar sin guía de ingenio ni de erudición, por las ignotas é inmensas regiones de las Indias Occidentales, que afortunadamente nunca fueron conocidas de los Árabes (1). Y finalmente, debo reclamarla por lo vasto, importante y ar-

duo del tema y asunto que me ha cabido en suerte, y que, esencialmente relacionado con el IV Centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, que acaba de celebrarse, es nada menos que exponer la misión civilizadora que cupo á la Iglesia Católica y á la Nación Española en aquel gran suceso: misión desconocida ó apreciada en menos de lo justo por las preocupaciones materialistas de nuestro siglo, poco favorables á la idea cristiana y altísima que inspiró tan colosal empresa. Mas juntamente debo confesar, que al tratar de cumplir tan honroso encargo, muchas razones me animan y alientan: la belleza é interés del asunto, suficientes á inspirar al ingenio más rudo; la ocasión que me proporciona de rendir homenaje á la prodigiosa grandeza de nuestra católica nación en una de sus mayores glorias, y finalmente, la sabiduría y patriotismo de mis oyentes, que suplirán con exceso la escasez de de mi doctrina y mi falta de elocuencia.

Mucho se ha escrito ya acerca de tan memorable descubrimiento, y yo no pretendo decir nada nuevo que sobresalga por el ingenio ó por la erudición; mas llegó á buena hora para aprovecharme de lo que otros (2) han discurrecido con acierto, y para impugnar, siquiera

indirectamente, algunas apreciaciones sofisticas y extravagantes que han venido á deslustrar el grande y glorioso suceso de que se trata. Estudiándolo, pues, con un criterio rectamente católico, digno de este Congreso y de mis propias convicciones, creo que debo empezar considerando el hallazgo del Nuevo Mundo como un suceso verdaderamente providencial que Dios confió á la Iglesia Católica y á la Nación Española.

Que así las naciones como los individuos cumplen, durante su paso por la tierra, una misión ó destino providencial, encaminado al logro y realización del fin último para que fuimos criados, es una verdad que la historia patentiza en todas sus páginas, y especialmente en las relativas á los pueblos más principales é influyentes del mundo. En pos de San Agustín, lo ha demostrado el ilustre Bossuet en su famoso *Discurso sobre la historia universal*, exponiendo la acción saludable y salvadora de la Religión á través de las diversas épocas é imperios que se han sucedido sobre la tierra. Así, por ejemplo, del Imperio romano se valió la divina Providencia para preparar las conquistas del Evangelio; de los bárbaros del Norte para regenerar la sociedad europea, y

de los Árabes para abatir ó purificar, por medio de una larga y dolorosa prueba, á las naciones corrompidas y enervadas del Oriente y del Mediodía. Por desgracia, y con harta frecuencia, las naciones y los hombres han sido infieles á su vocación, no cooperando dignamente á los benéficos designios de la Providencia. Pero el brazo de la divina Providencia, echando mano, ya del castigo, ya del premio, ha burlado los planes opuestos de los hombres y dirigido el curso de los sucesos al cumplimiento de sus altos y adorables fines (3). Sin desviarnos mucho de nuestra patria, ¿quién sino la Providencia, deseando su corrección y mejora, permitió á 20.000 Sarracenos triunfar del gran ejército capitaneado por el rey godo D. Rodrigo y apoderarse de nuestra península, sometiéndola á un yugo de ocho siglos? ¿Quién sino la Providencia detuvo por medio de Carlos Martel á las mismas huestes sarracénicas que amenazaban apoderarse del continente europeo? ¿Quién sino la Providencia confinó en el Peñón de Santa Elena al gran capitán del siglo presente, y abatió miserablemente en Metz y en Sedán á Napoleón III, que acababa de abandonar el poder temporal del Pontificado? Afortunadamente, nuestra patria, al res-

tablecer la unidad católica y nacional por medio de los Reyes Católicos, supo comprender su misión providencial, y reconociéndose como pueblo escogido en la edad moderna para fomentar los intereses religiosos del género humano, mereció ser elegida y protegida por la divina Providencia para realizar sus altos fines, y entre ellos la propagación de la fe por las inmensas regiones de un Nuevo Mundo desconocido hasta entonces al antiguo y civilizado.

Bajo este concepto providencial, y no bajo el grosero y ruín de los intereses materiales, que tanto distan de la verdadera civilización, hemos de considerar el descubrimiento del Nuevo Mundo, si no queremos empequeñecerlo y desvirtuarlo. Por lo tanto, convencidos de que aquello fué obra del poder divino (*digitus Dei est hic*), creemos del caso apuntar las diversas circunstancias que manifiestan este carácter providencial con relación á la Iglesia Católica, á la Nación Española y por su medio á todo el mundo. Al enumerar estas circunstancias, apenas podremos distinguir á la Iglesia Católica y á la Nación Española; porque cabalmente ésta, como pueblo escogido y campeón principal sobre la tierra de los intereses y derechos cristianos, sirvió á aquélla

con admirable celo y fidelidad, y al civilizar los pueblos sin número que la Providencia se dignó confiarle, lo hizo sobre la base de la fe católica y del reinado social de Jesucristo.

Que este descubrimiento fué providencial, lo persuade primeramente la magnitud del suceso, que salvando los abismos del Océano, puso en comunicación á los ignorados habitantes del Nuevo Mundo con los del Antiguo, y que ofreció al genio emprendedor de la raza europea (*audax Japeti genus*) un hemisferio cuajado de riquezas y maravillas naturales á cambio de la civilización cristiana.

Que fué providencial, lo demuestra igualmente lo inesperado y sorprendente del acontecimiento; pues aunque preparado por muchas navegaciones, viajes y estudios (4), superó á toda expectación humana y sobrepujó en gran manera las esperanzas y cálculos del inmortal descubridor, el cual, ignorando la verdadera magnitud del globo terrestre, no había proyectado buscar todo un hemisferio largamente habitable y habitado, ni encontrar un vasto continente, situado entre el inexplorado Océano Atlántico y el Pacífico, hasta entonces desconocido, sino abrirse por medio del primero un nuevo camino, más corto y fácil,

para las Indias orientales descritas y ponderadas por Marco Polo (5).

Que fué providencial, lo manifiesta la idea profundamente religiosa y cristiana que inspiró y realizó tan colosal empresa, presidiendo á su preparación y á su cumplimiento. Esta idea germinó y maduró en el seno de la Iglesia Católica (6), siempre convencida de la unidad primitiva de la especie humana y de su comun redención por el Verbo Encarnado, siempre dispuesta á proseguir y completar la obra de los Apóstoles, siempre atenta á extender la fe y el Evangelio de Cristo hasta los últimos confines del orbe, siempre esperanzada en el cumplimiento de aquellas divinas promesas y profecías que San Leandro, Arzobispo de Sevilla, recordó tan oportunamente en la admirable homilía con que cerró las actas del Concilio III de Toledo (7). Expresando el extremado regocijo que la Iglesia Española sentía en aquellos momentos por la conversión de los Visigodos, decía:

« Sirvannos las promesas cumplidas para creer en la verdad de las que esperan cumplimiento; y si vemos realizado hoy lo que dijo el Señor: *«Otras ovejas tengo que andan fuera del redil, y conviene que vengan á Mí, para*

que haya una sola grey y un solo pastor (8),» no dudemos de que el mundo todo habrá de creer en Cristo y allegarse á la única Iglesia verdadera; pues con palabras del mismo Señor aprendimos en el Evangelio que «*el Evangelio de su reino será predicado en todo el orbe, para que sea testimonio á todas las gentes, y entonces vendrá el fin* (9).» De suerte, que si hubiere alguna región del mundo ó quedare algún pueblo bárbaro para el cual no haya lucido aún el sol de la fe cristiana, no dudemos de que él también habrá de creer en Cristo y formar parte de su Iglesia única, si juzgamos verdadero lo que ha dicho el mismo Dios: «*Pídeme, dicele el Padre, y te daré en herencia las naciones y en posesión los últimos confines de la tierra* (10).»

Animada de este espíritu, y bien penetrada de esta misión, la Iglesia Católica, como advierte el mismo Santo Doctor, no cesó jamás de extender sus límites, procurando la unión de los pueblos y derramando en todos á manos llenas los beneficios de la paz y de la caridad.

Esta misma idea fué la que animó al descubridor del Nuevo Mundo, al hombre bautizado providencialmente con el nombre de *Christopherus* ó portador de Cristo (11), cuyo genio,

sostenido por la fe cristiana (12), arrostró grandes trabajos, pruebas y contrariedades, mereciendo por su celo, que podemos llamar apostólico (13), y otras virtudes, los elogios más cumplidos del Episcopado católico y de su augusto Jefe. Sabido y notorio es que, hace pocos años, cerca de 500 Príncipes de la Iglesia, Cardenales, Patriarcas, Arzobispos, Obispos y Generales de Órdenes, se dirigieron al Romano Pontífice ponderando sus méritos y pidiendo su beatificación (14). Y aunque la Silla Apostólica aún no haya contestado á semejante petición (15), ha glorificado grandemente al inmortal Genovés, declarando solemnemente por boca de León XIII (16) y con motivo del presente Centenario, que el principal propósito de Colón fué siempre extender por Occidente el nombre de Cristo y los beneficios de la caridad cristiana, y que en esta ocasión debemos, ante todo, conocer y venerar los designios de la Providencia divina, á la que sirvió de instrumento consciente y fiel el insigne descubridor del Nuevo Mundo. En prueba de ello cita Su Santidad testimonios evidentes de los pensamientos que animaban á Colón antes y después de arribar á aquellos ignotos países. «Así (dice León XIII), al dirigirse por primera vez

á los Reyes Católicos Isabel y Fernando, para que no desmayasen ante la magnitud de la empresa, les expuso abiertamente *«cuán impeccedera sería su gloria llevando el nombre y la doctrina de Jesucristo á tan remotas regiones.»* No mucho tiempo después, logrado su propósito, escribe que *pide á Dios que los Reyes, ayudados por la gracia divina, perseveren en llevar á nuevos mares y playas la luz del Evangelio.»* En las cartas que dirige al Pontífice Alejandro VI, instándole á que envíe misioneros á América, le dice: *«Confío, con la ayuda de Dios, en poder ya propagar ampliamente el sagrado nombre y el Evangelio de Jesucristo.»* Y parécenos que debía sentirse arrebatado de gozo, cuando al volver de su primer viaje escribía desde Lisboa á Rafael Sánchez: *«Demos gracias inmortales á Dios que nos otorgó benigno tan próspero suceso; gócese y triunfe Jesucristo en la tierra y en el cielo; pues está ya tan próxima la salvación de innumerables gentes que hasta ahora vivían en la perdición.»* Si pide á Isabel y Fernando que permitan sólo á los cristianos católicos navegar en el Nuevo Mundo y establecer allí comercio con los indígenas, da por razón de esta súplica: *«que el principio y fin de su empresa*

fué siempre el incremento y el honor de la Religión cristiana (17).» Hasta aquí son palabras de Nuestro Santísimo Padre León XIII.

Ni debemos pasar en silencio que, además de introducir la Religión cristiana en los países que descubriese, Colón se había propuesto allegar riquezas con que rescatar de los infieles el Sepulcro del Salvador, para donárselo á la Santa Sede (18).

La historia eclesiástica celebra los medios religiosos y morales que empleó el ínclito Ligur para llevar á cabo su atrevida empresa: su imperturbable confianza en Dios, su incomparable valor, su singular sabiduría, su prudencia y abnegación en todas las circunstancias, y las prácticas piadosas que observó desde el principio hasta el fin con ejemplar devoción (19). Como todo buen católico y buen español, cuando emprende un viaje largo y peligroso, Colón no se embarcó en el puerto de Palos, enarbolando en su nave capitana la enseña que le concedieran los Reyes Católicos de Almirante del mar Océano, sin haberse antes encomendado á Dios y recibido, juntamente con sus compañeros de expedición, los Santos Sacramentos de Confesión y Eucaristía; antes de darse á la vela, invocó el nombre de la Santí-

sima Trinidad, y al empezar en aquel memorable día (3 de Agosto de 1492) el diario de su navegación, lo encabezó con la frase *in nomine Domini Nostri Jesu-Christi*. Muy devoto de la Virgen, Nuestra Señora (20), la escogió por protectora de su arriesgada expedición, imploró su patrocinio en el famoso santuario y monasterio de *Santa María de la Rábida*, dió el nombre de Santa María á su nao capitana, llamada anteriormente *Gallega y Marigalante* (21); durante su navegación no dejó de rezar el Rosario con sus camaradas y entonar la *Salve Regina* sobre el puente de cubierta; y cuando descubrió las codiciadas regiones de Ultramar, glorificó á su augusta Valedora, imponiendo á varios lugares los nombres de *Santa María de la Concepción*, *Puerto de la Concepción*, *Estrella de los mares* y *Mar de Nuestra Señora*.

La Reina de los cielos premió la devoción del Almirante, concediéndole arribar á las deseadas playas del Nuevo Mundo en la mañana del 12 de Octubre, fiesta de Nuestra Señora del Pilar. En tan fausto y memorable día, Colón desembarcó en una de las islas Lucayas, y postrándose en tierra, la besó, y con toda su comitiva elevó al cielo fervoroso himno de gratitud. Luego, desnudando la espada y enarbolando los

gloriosos pendones de Castilla, tomó posesión de la tierra en nombre de los Católicos Reyes de España, y como dice oportunamente un conocido americanista (22), dedicando á Jesucristo las primicias de su descubrimiento, puso á aquella isla, llamada á la sazón *Guanahani*, el nombre de *San Salvador* (23).

Por semejante manera procedió en las demás islas y regiones que logró descubrir, tomando posesión de ellas en nombre de Nuestro Señor Jesucristo y de los Monarcas españoles, erigiendo grandes cruces de madera y bautizando los diversos lugares con nombres de Santos y de dogmas católicos (24). Pero á este propósito queremos copiar unas palabras de nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII (25), muy honrosas para Colón y para la Nación Española. Dice así: «Á donde quiera que aborda, su primer cuidado es clavar la Cruz en la orilla: el sacratísimo nombre del Redentor, tantas veces ensalzado y celebrado al compás del rumor de las olas, suena el primero en su boca en las islas que va descubriendo; y á la usanza española, el primer edificio que se levanta es una iglesia, y el principio de los regocijos populares una función religiosa (26).»

Esta misma idea profundamente cristiana,

fué la que animó á los egregios y generosos protectores que halló en nuestra patria el inmortal Genovés. Tales fueron, entre otros, el gran Cardenal de España D. Pedro González de Mendoza, los religiosos franciscanos Fr. Juan Pérez y Fr. Antonio de Marchena (27) y el dominico Fr. Diego de Deza (28). D. Pedro González de Mendoza, que tanto había contribuído á la conquista del reino de Granada, fué uno de los valedores más eficaces y poderosos que tuvo Colón cerca de los Reyes Católicos (29). Otro, y de los más decididos, fué el venerable religioso menor Fr. Juan Pérez (30), que por su mucha virtud y letras había merecido los cargos de Guardián del convento de Santa María de la Rábida y confesor de la Reina D.^a Isabel, y que por la señalada protección que dispensó al aventurero italiano es tan ensalzado hoy por los historiadores, así nacionales como extranjeros (31). Ni le apoyó menos con su autoridad científica otro sabio y modesto fraile de la misma Orden, el *buen astrólogo* Fr. Antonio de Marchena (32), aprobando su proyecto cuando la opinión general le era más desfavorable (33). Á estos dos franciscanos aludió, según creemos (34), la noble gratitud de Colón, cuando enviando á los Reyes la relación de su tercer viaje, les decía

que cuando todos se burlaban de su empresa, solamente dos frailes le comprendieron y le permanecieron fieles (35).

Pero aún más valioso para el navegante genovés fué el apoyo del insigne religioso de la Orden de Santo Domingo Fr. Diego de Deza, Prior del célebre convento de San Esteban de Salamanca, maestro del príncipe heredero Don Juan, consejero de los Reyes, y que andando el tiempo ocupó los altos puestos de Obispo de Palencia, Arzobispo de Sevilla (36) é Inquisidor General. Este ínclito varón, que por razón de sus cargos y sus talentos gozaba de grande influencia y autoridad en la corte y en el mundo científico, las aprovechó tan eficazmente en obsequio de Cristóbal Colón, que éste, muy reconocido, afirmó en una carta dirigida á los Reyes Católicos (37): «Que deben las Indias al maestro Fr. Diego de Deza y al convento de San Esteban de Salamanca (38).»

Finalmente, la misma idea religiosa y cristiana animó á los ínclitos soberanos D. Fernando y D.^a Isabel (39), que tan merecidamente obtuvieron de la Santa Sede poco tiempo después el gloriosísimo título de *Reyes Católicos*, é igualmente animó á tantos otros monarcas, gobernantes y caudillos españoles para

que llevasen adelante con tanto tesón y éxito la gran empresa iniciada por el famoso Ligur. Pero de este punto trataremos más oportunamente al indicar el destino providencial que cupo á la Nación Española en aquel descubrimiento.

II.

Este carácter providencial se manifiesta de un modo palpable en la época de aquel maravilloso hallazgo y conquista que, como escribe el P. Juan de Mariana (40) con elocuente concisión, «fué una empresa reservada de muchos siglos para esta edad (41).» La Edad Media, escribe un sabio alemán de nuestros días (42), se acercaba á su término, y debía cerrar con un hecho grande el período de las cosas grandes que (bajo la dirección de la Iglesia) había concebido y realizado.» En efecto, este descubrimiento, presentido de mucho tiempo atrás por los Europeos (43) y predicho por los oráculos de América (44), pues como todo suceso grande, no pudo menos de tener anuncios, se realizó á raíz de la memorable reconquista de Granada, tan fausta para la cristiandad, y pocos años antes que la invasión del protestantismo y el formidable acrecentamiento del po-

der otomano viniesen á quebrantar la unidad religiosa y á detener el movimiento civilizador de la Europa, dificultando la propagación de la fe cristiana por las regiones de Oriente y de Mediodía. «He aquí, añade el citado autor alemán, por qué este inmenso acontecimiento debía, naturalmente, ocurrir en un tiempo en que todo el mundo (civilizado) estaba bajo la dirección de la Iglesia y no corría el riesgo de desconocer el fin supremo á que debía atender. Este punto de vista se hace evidente al considerar la manera con que los tiempos posteriores, y sobre todo los actuales, se hubieran encargado de la solución y transcendencia moral del problema, si aún estuviese por resolver.»

Así, pues, mientras el enemigo del género humano, por medio de los Protestantes y de los Turcos, se aprestaba á arrancar la fe y la civilización cristiana de la vieja Europa, en el reloj de la Providencia sonaba la hora oportuna para compensar en lo posible el menoscabo de la Iglesia (45), llamando á su seno á las naciones más desconocidas y remotas, derrocando el poder infernal que las tiranizaba, y mostrando á las europeas cuán miserables y desdichados son los que no siguen la ley de Cristo (46). Entonces fué cuando Juan de Be-

tancurt conquistó las islas Canarias (47); cuando el infante portugués D. Henrique exploró las costas é islas del África occidental; cuando Bartolomé Díaz arribó al cabo de Buena Esperanza (1486); cuando Cristóbal Colón partió de Palos (1492) y cuando Vasco de Gama llegó á las Indias Orientales (1498). Entonces fué cuando la Providencia, abriendo á la fe de Cristo y á la verdadera civilización una gran parte del mundo, apresuró considerablemente el cumplimiento de los planes divinos que el Profeta Rey había anunciado, diciendo: *«Acordarse han y convertirse han al Señor todos los términos de la tierra. Y adorarán en su presencia todas las familias de las gentes. Por cuanto del Señor es el reino, y Él mismo se enseñoreará de las gentes (48).»* Y en otro lugar: *«Del Señor es la tierra y su plenitud, la redondez de la tierra y todos sus habitantes (49).»*

Pero el carácter providencial del descubrimiento que conmemoramos se revela notablemente en lo tocante á la nación á quien Dios se dignó elegir para llevarlo á feliz término y venturoso resultado. Nosotros convenimos de buen grado, con un sabio extranjero citado anteriormente (50), que la gloria de tal descubrimiento y de sus felices consecuencias per-

tenece de lleno á la Iglesia Católica, que lo inspiró y preparó, así en el orden moral como en el intelectual y científico, conservando entre los trastornos y ruinas de los primeros siglos medios los conocimientos matemáticos, geográficos y náuticos, entusiasmando á Colón con la idea de extender sobre la tierra el reino de Cristo, protegiéndole por medio de frailes y prelados, regocijándose toda ella con la noticia de tan portentoso hallazgo, señalando á nuestros monarcas el fin cristiano y civilizador que debían cumplir con preferencia en la conquista y ocupación del Nuevo Mundo, é interesándose eficazmente por la felicidad temporal y eterna de sus moradores. Pero para perpetuo honor é incomparable gloria de nuestra patria, España fué el medio de que se valió la Providencia para realizar su designio: la Nación Española, sí, colocada para este fin entre el Antiguo y el Nuevo Mundo, la única nación que por su valor, su poder, su religiosidad y su cultura, reunía en aquel tiempo las condiciones necesarias para vencer las inmensas dificultades de su providencial intento (51). Nación celebrada desde las edades más remotas por valerosa, sufrida y armipotente, había llegado al apogeo de su heroísmo con la recon-

quista de Granada, y al abarcar con su atrevimiento el Occidente y el Oriente, la Europa y el Nuevo Mundo, puso su mayor empeño en esta inesperada empresa. ¡Qué bien lo expresó el príncipe de nuestros poetas dramáticos al celebrar la reducción del Perú por Francisco Pizarro (52):

«Pues bien, como Roma, siendo
Donde más vana tenía
La gentilidad su trono,
Fué donde puso su silla
Triunfante la Iglesia, así
Donde más la idolatría
Reinaba, puso su fe
La española monarquía,
Mostrando cuán docta siempre
La eterna sabiduría,
Donde ocurre el mayor daño
El mayor remedio aplica.»

Además, esta nación, siempre constante en su fe católica y enfervorizada en su religiosidad por su cruzada de ocho siglos contra los mahometanos, debía ser la que durante la gran apostasía de la edad moderna se mantuviese más fiel á la Iglesia y al Pontificado, la que

más luchara contra la herejía y el cisma, la que más elementos religiosos y verdaderamente civilizadores podría aportar al mundo nuevamente descubierto con su ciencia altamente católica y con sus instituciones profundamente cristianas. Por lo cual, la Nación Española era en aquel tiempo el vástago más sano, más lleno de savia y de fuerza, que podía escogerse para ingertar la civilización cristiana en las razas salvajes del Nuevo Mundo.

Por lo tanto, fueron providenciales las repulsas que los proyectos de Colón sufrieron de parte de Francia y de Inglaterra, y providencial asimismo la poca prisa que estas naciones se dieron por hacer descubrimientos y establecer colonias en el Nuevo Mundo (53). Fortuna grande fué para la cristiandad americana el que Cristóbal Colón no hubiese franqueado aquellas vastas regiones á Francia, cuya nación, menos católica que la nuestra, debía acoger en su seno la víbora del protestantismo, cuyo Rey Francisco I llegó á confederarse con el Gran Turco, y en cuyas colonias siempre ha prosperado el cristianismo menos que en las nuestras. Y aún mayor fortuna fué para la Iglesia Americana el que no se hubiese establecido bajo los auspicios de Ingla-

terra, que poco tiempo después se precipitó con Enrique VIII en el cisma y en la herejía, y en cuyas colonias y posesiones de Ultramar subsisten sin término la barbarie y el salvajismo. Por eso un egregio poeta español, coetáneo nuestro (54), ha cantado con razón:

«Mas ¿qué nación habrá de esfuerzo tanto
Que la fe tenga que Colón desea,
Que preste auxilio al pensamiento santo
Y la nueva verdad alcance y crea?»

.....
«¿Dónde hallar los enérgicos varones
De tanta empresa dignos campeones?

¡Cuántos años de afán y de constancia
Gastó en su busca el Genovés glorioso!
Mas ¡ay! que hallar no supo la ignorancia
Ojos con que mirar tanto coloso.
Le despreció la vanidosa Francia,
No le creyó el Britano codicioso,
Y para realizar su pensamiento
Quien careció de fe, no tuvo aliento.»

.....
Cuando de Iberia la indomable raza
Va á poner fin á la feroz pelea,
Y el vigor con que al Árabe rechaza
Ya en nuestros triunfos emplear desea,

Colón la causa de Castilla abraza,
Y por ella combate; que su idea
Secundar debe el gran valor de España,
Sola capaz de tan egregia hazaña.»

También fué providencial la repulsa que sufrió Colón de parte del vecino reino de Portugal, no obstante hallarse animada aquella nación del mismo espíritu que la nuestra, y muy entusiasmada á la sazón por las empresas marítimas (55). Sin duda no quiso la Providencia que la gloria de aquel descubrimiento y el trabajo principal de la gran empresa á que iba á dar principio, fuese para la nación Portuguesa, destinada á descubrir y civilizar otras vastas regiones en las costas de África y en las Indias Orientales, sino para su hermana mayor la Española, que podía consagrarse más eficaz y provechosamente á la gigantesca cruzada del Nuevo Mundo. Esto no perjudica á la gloria y méritos de la Monarquía Lusitana que, dotada de semejante destino, compitió con la Castellana en la generosa tarea de descubrir y de regenerar con el cristianismo los pueblos bárbaros de ambos hemisferios. Pero la nación Portuguesa, menos provista de fuerzas y de recursos, si no de alientos, harto tenía que ha-

cer en las regiones meridionales y orientales que tomó á su cargo; y aún todavía en el continente americano le reservó la Providencia la ancha extensión del Brasil, así como reservó para España en el Oriente el descubrimiento y civilización de las islas Filipinas, que constituyen una de las páginas más gloriosas de nuestros ricos anales. En cuanto á las demás naciones, á quienes cupo también alguna porción en aquellos hallazgos y conquistas, debían llegar mucho más tarde y cuando la mayor parte del bien estaba ya realizado por nuestros peninsulares.

También nos place notar algunas circunstancias más ó menos importantes y providenciales que concurrieron en esta empresa reservada casi exclusivamente para España. Para llevarla á cabo, la Providencia impulsó maravillosamente á nuestra nación, venciendo gravísimas dificultades que se le presentaron desde el comienzo. Como dice con razón un ilustrado compatriota nuestro, naturalizado en América (56), «la España, empeñadas todas sus fuerzas en una lucha interior de ocho siglos, ardiendo en sed de redondear sus dominios peninsulares, mal puede fijarse en remotas regiones ni distraerse en empresas temerarias,

en buscar nuevas tierras, creadas por la fantasía de un hombre oscuro, y en sujetarlas al cetro castellano, no señor todavía de su propio suelo.» En efecto, para completar su unidad territorial, necesitaba recobrar la Navarra; para asegurar la reconquista de Granada, le convenía acudir á las costas de Berbería; y para otros fines políticos y religiosos, no menos importantes, debía ocupar la Italia; pero la Providencia todo lo allana y facilita y mueve todos los corazones. La España de Isabel y Fernando tenía agotados sus recursos con una guerra de diez años; el erario se hallaba exhausto; y no obstante, los ministros de Hacienda de aquel tiempo no se oponen á la costosa aventura; antes bien, con noble y memorable resolución, Alonso de Quintanilla, contador mayor de Castilla, y Luís de Santángel, escribano de raciones de la corona de Aragón, acogen con igual entusiasmo el proyecto del viajero genovés; y mientras la magnánima reina Isabel ofrece sus joyas, muchas veces empeñadas para semejantes apuros, el ministro aragonés adelanta la cantidad que se creyó necesaria para la expedición (57).

Parécenos asimismo que para empeñar á los Españoles en la iniciada por Colón, la Provi-

dencia dificultó otra empresa, que parecía, y aun parece á muchos, que debió preferirse á la del Nuevo Mundo, como más necesaria y de resultado más seguro y positivo. Sostienen muchos la opinión de que, así España como Portugal, debieron dar más importancia á la conquista de Berbería, que por su proximidad á nuestra Península, tal vez se hubiera podido lograr y conservar, que no á la de América, que andando el tiempo, y después de más sacrificios que provechos (58), debía perderse, como así ha sucedido en nuestra desdichada época. Pero la Providencia, que no estima el valor de las cosas presentes por las utilidades y conveniencias del momento, sino con relación á la gloria de Dios y á los futuros destinos del hombre, y que sólo considera este mundo como camino y tránsito para la patria celestial, quiso que repetidos desastres detuviesen el progreso de las armas españolas en las regiones berberiscas, disuadiendo á Castellanos y á Portugueses de poner mayor empeño en tan difícil empresa y empenándolos en otras de más fácil y provechosa realización. Tales fueron: la derrota del conde Pedro Navarro en la isla de Gelbes, año 1511; la de D. Diego de Vera en Argel, año 1507; la de D. Álvaro de Sande en la

mencionada isla de Gelbes, año de 1560, y sobre todo, la catástrofe del rey D. Sebastián en la infausta jornada de Alcazarquivir, donde, según ponderó el insigne Herrera,

«Murió el vencido reino lusitano
Y se acabó su generosa gloria.»

Mientras más se estudian los sucesos de aquella edad, más claros aparecen los destinos providenciales con que el Todopoderoso quiso favorecer á los naturales del Nuevo Mundo por medio de la magnánima gente española. Al considerar los esfuerzos que nuestra nación ha hecho en todo tiempo, y especialmente al terminar la Edad Media, para dilatar y afirmar el reino de Jesucristo, no dudamos asegurar que «esta empresa (americana), la más memorable y de mayor provecho que jamás sucedió en España» (59), fué un premio que la Providencia concedió á la Nación Española y á sus católicos monarcas, por su lucha ocho veces secular contra los enemigos del nombre cristiano y por la magnanimidad con que, al restaurar y completar la obra de Recaredo, limpiaron finalmente la Península de las supersticiones musulímica y judaica. «Sólo España, dice á este pro-

pósito un elegante escritor (60), ya citado anteriormente, sólo España, como galardón de ocho siglos de combates por la fe de Jesucristo, merece descubrir un Nuevo Mundo para dilatar los dominios del Evangelio. Sólo la Reina Católica, espejo el más limpio de soberanos, es la digna de comprender y de ayudar á Colón, porque sólo Isabel I, si la historia no miente, merece empuñar en sus regias manos el cetro de dos mundos.» Por lo tanto, digamos con un insigne poeta ya citado (61):

«Al Señor demos alabanza y gloria,
Pues dotó á España de la fe profunda
Que hizo tan grande su sangrienta historia
Y en beneficio de Colón redunda,
Y demos alabanza á la memoria
De la mujer divina cuya mente
Leyó del genio en la inspirada frente.»

Por eso las capitulaciones ó concierto para el descubrimiento y civilización del Nuevo Mundo no se ajustaron en París, ni en Londres, ni en Viena, ni en ninguna otra de las capitales más populosas é importantes de Europa, sino en la humilde ciudad de Santa Fe (62), en parte campamento y en parte corte, construída por los ínclitos reyes D. Fernando y D.^a Isabel

en la Vega granadina para anunciar el próximo triunfo de la fe cristiana contra la impiedad musulímica, encastillada en las altivas torres de la Alhambra. La fe española debía repetir este nombre victorioso en las regiones del Nuevo Mundo, fundando una Santa Fe en el Nuevo México, otra en la Nueva Granada, hoy Santa Fe de Bogotá, y otra en el país de la Plata, sobre el río Paraná, todas ellas capitales de otros tantos estados ó provincias.

Finalmente, debemos notar la circunstancia importante de que la flota de Colón, capitaneada por la nao *Santa María*, descubrió las costas de Tierra Firme y arribó á la isla de Guanahaní, al amanecer el 12 de Octubre (63), en cuyo día la Iglesia Española celebra la fiesta de Nuestra Señora del Pilar y con ella el singular patrocinio que la Madre de Dios dispensa á nuestra nación desde que se dignó visitarla en carne mortal, apareciéndose á su Apóstol Santiago en aquella famosa columna de Zaragoza. A cuya notable coincidencia añade importancia el hecho de que la reconquista de Granada, preámbulo histórico del descubrimiento de América, se realizó el 2 de Enero del mismo año 1492, en cuyo día la Iglesia Española conmemora la mencionada aparición.

III.

Por lo mismo, la Providencia proporcionó á España hombres dotados de fe y de virtud que estuviesen á la altura de la empresa y la ejecutasen dignamente. Para ello hizo venir de Italia al gran Colón, cuyo espíritu cristiano, y además agradecido á la generosa protección que halló en nuestros Monarcas, interpretó y realizó debidamente el pensamiento religioso y los ideales católicos de la Nación Española. «Cristóbal Colón, como escribe oportunamente un distinguido catedrático de la Universidad de Sevilla, ya citado (64), para ser grande y obtener la admiración del pueblo español, tuvo necesidad de inspirarse en los sentimientos característicos de este pueblo, sentimientos que en aquellos días se nos ofrecen en toda su pureza, en toda su magnificencia. Y de tal manera supo asimilarse el insigne Genovés la religiosidad de España, su patria adoptiva, que siendo devoción privativa de estos dominios la del agosto y dulcísimo misterio de la Concepción Inmaculada de la Madre de Dios, el Almirante de Castilla tributó el más rendido homenaje á tan inefable creencia, dando el nombre

de la Concepción á la segunda de las islas descubiertas.» Y más adelante (65) recuerda que dicho nombre sagrado se imprimió por segunda vez en la isla Española, donde el inmortal navegante consagró nueva población á honra de la que había de ser proclamada siglos después Patrona de las Españas. Esta fué la ciudad de la Concepción de la Vega, donde Colón encargó en su testamento que se fundase, á ser posible, una capilla con tres Capellanes, prestando así supremo tributo de fervorosa devoción á un misterio tan alabado de todo buen Español.

Pero Colón no hubiera podido llevar á cabo su gran empresa ni dirigirla á su debido fin, sin altos y fuertes apoyos que la Providencia puso á su lado en esta tierra española. Como ya hemos indicado, le apoyaron eficazmente los católicos monarcas Fernando é Isabel, y otros personajes poderosos y magnánimos, animados igualmente, como la nación entera, del deseo de introducir el Cristianismo en aquellas remotas regiones, y ganar entre sus moradores almas para el cielo. Tal fué, más que el engrandecimiento de su corona y de su poder, el generoso fin que alentó á nuestros monarcas, y especialmente á la devotísima Reina Isabel, que por su mucha piedad y celo religioso, ha

merecido los escarnios de algunos escritores modernos. En cambio la celebran y ensalzan todos los buenos; y en un elogio suyo muy entusiasta, publicado hace pocos años en Venezuela (66), leemos á nuestro propósito lo siguiente: «Aquella gran Señora, no resuelto todavía el problema de su glorioso reinado, absortas todas sus facultades en redondear sus dominios, plantando sobre las torres de Granada el estandarte de la Cruz, aquella Reina ve á Colón, habla á Colón, y aquellas dos almas gemelas se comprenden al instante. La imaginación del Nuevo Mundo, negada por los sabios, se transmite al alma de Isabel Primera, y como artículo de fe hace suya la creencia de Colón. Colón espera, y espera Isabel. Colón espera que la Reina de Castilla le dé los medios para la revelación de un mundo. La Reina de Castilla espera, como en la gracia de Dios, que Colón le revele ese mundo que le trae súbditos á España y cristianos á la Iglesia católica.»— Que en este elogio no hay exageración alguna, lo prueban las siguientes palabras de nuestro Smo. Padre el Papa León XIII (67): «Y así lo comprendió plenamente Isabel, que leía mejor que nadie en la mente del preclaro varón, como es también de toda evidencia que este fué el

propósito de aquella piadosísima, varonil y excelsa mujer. De Colón aseguraba la Reina que *afrentaría valerosamente el vasto Océano, á fin de llevar á cabo una empresa de gran importancia para la gloria de Dios; y al mismo Colón, de vuelta de su segundo viaje, le escribía que no se podía haber dado mejor empleo á los gastos que se habían hecho y á los que estaba pronta á hacer para la expedición de las Indias, porque así se conseguiría la difusión de la cristiandad.*» Elogio digno, ciertamente, de la ínclita soberana, que con cristiana satisfacción pudo decir en su testamento: «Nuestra principal intención fué siempre la de procurar inducir y atraer los pueblos de las Indias y convertirlos á nuestra santa fe católica, enviándoles prelados, religiosos, clérigos y otras personas para instruir á sus vecinos, doctrinarles y darles buenas costumbres.»

Sostenidos hasta el fin por su fe, Isabel y Cristóbal Colón murieron resignados y tranquilos, no dudando de que la Providencia suscitaría otros hombres que, con semejante gloria y fortuna, llevasen á feliz término la empresa colosal iniciada con tan venturosos auspicios.

Y así fué, porque á lo prodigioso del primer descubrimiento sucedió lo maravilloso de la

conquista, que nos recuerda por más de una semejanza la de la tierra de Promisión por Josué. «En la historia antigua, dice un escritor colombiano (68), no hay un portento como el portento de la conquista de América por los Españoles. La conquista de México, llevada á cabo por Hernán Cortés y un puñado de valientes Españoles, como empresa militar, es poco menos que milagrosa; demasiado sorprendente é inverosímil para una novela y sin ejemplo en las páginas de la historia.» «La conquista de Nueva Castilla por Pizarro (añade otro escritor avecindado en Venezuela) (69), no es menos milagrosa... Tuvo también Pizarro (como Hernán Cortés) su noche de la desolación, su *noche triste*. Pizarro se embarca en Panamá con 112 soldados para conquistar la Nueva Castilla. Pedro de Valdivia conquista á Chile con 150 soldados... Los héroes de la conquista pasan la talla de los héroes de Homero.»

Pero ¿quién hizo tan grandes á esos y otros héroes, sino la misma Providencia, que hizo accesibles á nuestra patria y al estandarte de la Cruz, llevado por ella, tan vastas y alongadas regiones? Según observa un ilustre crítico y pensador de nuestros días (70), la grandeza de los hombres se funda en el poder y virtud de

las ideas á que rinden culto, engrandeciéndose cuando, menospreciando su propio interés, sirven á ideas grandes; empequeñeciéndose cuando con torpe egoísmo sólo sirven á mezquinos intereses del momento. Por eso, á diferencia del mundo moderno materialista y liberal que, divorciado de la grandeza cristiana, es tan mezquino en sus ideas, tan ruin en sus sentimientos, tan estéril en sus obras, tan fecundo en imbéciles y criminales, la España antigua, animada del espíritu cristiano, fué tan elevada en pensamientos, tan generosa en sus acciones, tan copiosa en beneficios, y produjo tan prodigiosa multitud de héroes y de santos.

Gracias al celo católico que animaba en aquel tiempo á nuestra nación y que informaba todas sus instituciones, surgió en ella inmensa muchedumbre de héroes insignes por su santidad y heroísmo, que llevasen adelante la gran empresa iniciada por el prodigioso descubrimiento de Colón. ¿Quién, que haya saludado la historia de aquella cruzada, no admira y elogia en primer lugar á los misioneros, obispos y varones apostólicos que, partiendo de nuestra península (aunque, en honor de la verdad, no todos nacidos en nuestro suelo), llevaron la luz vivificante del Evangelio á aquellas naciones

sentadas en sombras de muerte y prodigaron sus fatigas, sudores y sangre para meter en cultivo de humanidad y civilización á tantas gentes bárbaras y salvajes? ¿Quién no admira el celo, aunque apasionado y excesivo, con que el célebre fraile dominico y obispo de Chiapa, Fr. Bartolomé de las Casas, trabajó por espacio de medio siglo en proteger á los Indios, atravesando para ello el Océano hasta doce veces, y llegando en su piadosa alucinación hasta denigrar injustamente á sus compatriotas? (71) ¿Quién no admira y bendice las tareas apostólicas del venerable religioso franciscano Fray Toribio de Benavente (72), que murió en México, año de 1569, el cual, por su extremada pobreza y humildad, recibió de los Indios el apodo de *Motolinia*, es decir, el pobrecito, y llegó á convertir más de cuatrocientos mil? (73) ¿Quién no rinde homenaje á las virtudes y caritativo espíritu con que el lego franciscano Fr. Pedro de Gante llegó á ser el misionero favorito de los Indios aztecas, hasta el punto de que al regresar de sus viajes, según recuerda un escritor alemán (74), el golfo de México se cubría de canoas de aquellos naturales, que esperaban impacientes su vuelta? ¿Qué lengua terrena podrá celebrar dignamente el apostolado de Santo

Toribio de Mogrovejo, arzobispo de Lima en la región del Perú, donde, con caridad sobrehumana, convirtió innumerables indígenas y llenó su vasta diócesis de iglesias, colegios y hospitales? Y ¿qué diremos de las maravillas que obró San Francisco Solano, de la egregia Orden seráfica, en la conversión y civilización de los salvajes del Tucumán, donde aún se echan de ver los maravillosos efectos de su apostolado? Aún más portentoso parece lo que hizo San Pedro Claver, de la insigne Compañía de Jesús, en favor de los negros de la América Central, empleando más de cuarenta años en el apostolado de aquella raza, la más infeliz y degradada del humano linaje, y bautizando más de trescientos mil infieles.

Prolijo sería enumerar, aunque brevemente, los nombres y los esfuerzos de los varones santos y magnánimos que suscitó la Providencia para llevar á cabo sus salvadores designios sobre los moradores del Nuevo Mundo. Bástenos añadir á los ya mencionados los obispos Fray Juan de Zumárraga, Vasco de Quiroga y Fray Bernardo de Alburquerque, apóstoles de México; los obispos Francisco Marroquín y Fernando de Córdoba, apóstoles de Guatemala; los Padres Gonzalo Méndez, Francisco Colmenar, Alfonso

de Solana y los venerables Alfonso de Betanzos y Francisco de Betancurt, apóstoles de la América Central; el obispo Fr. Juan Méndez, San Luís Beltrán, el P. Sandoval y el hermano Francisco de Bobadilla (ambos Jesuitas), apóstoles de Nueva Granada; los PP. Onofre Esteban, Samuel Fritz y Enrique Richter (alemanes), apóstoles de Quito; Fr. Juan de Mendoza, Fr. José de Cabranes y Fr. Francisco de Pamplona (Capuchinos), apóstoles de Venezuela; el P. Cipriano de Beraza, apóstol y mártir de Bolivia; Fr. Vicente de Valverde, obispo del Cuzco, y los PP. Jesuitas Alonso de Berzana, Baltasar de Piñas, Juan Sebastián Parricio, Diego Martínez, Gabriel de Baeza y Francisco Patiño, apóstoles del Perú; los PP. Martín de Villazo (malagueño), Luís de Valdivia, Martín de Aranda, Horacio Vechi (italiano), Juan Romero y Melchor de Venegas, apóstoles de Chile; el P. Roque González, mártir y apóstol de los Indios Paranás; los PP. Antonio Ruiz de Montoya, Diego de Alfaro (nacido en el Perú), Cristóbal de Mendoza, Pedro de Espinosa, Juan Darío y José Cataldino (ambos italianos), apóstoles del Paraguay y del Uruguay; los PP. Manuel de Nobrega, Juan de Azpilcueta, José de Anchieta (canario), Francisco Pinto, Juan de

Almeida (nacido en Londres), y Antonio Vieira, apóstoles del Brasil; el P. Jesuita Juan María de Salvatierra y el franciscano Fr. Junípero Serra, apóstoles y civilizadores de las Californias (75). Y debemos notar que el prodigioso éxito de aquellas misiones se debió principalmente á la sangre de mártires sin número que en aquel tiempo, como en los primeros siglos de la Iglesia, fueron semilla fecunda de cristianos (76).

Pero al par con estos varones apostólicos, la Providencia suscitó en la Península Española capitanes de mar y tierra, descubridores y caudillos tan hábiles, intrépidos y afortunados como Martín Alonso Pinzón, que acompañó al Almirante de las Indias en su primer viaje como capitán de la *Pinta*, y que tan eficazmente cooperó á su empresa (77); como Vicente Yáñez Pinzón, que capitaneaba la *Niña*, y que tanto se distinguió por la extensión de sus descubrimientos (78); como Pedro Alonso Niño, Juan de la Cosa, Fray Nicolás de Ovando, Alonso de Hojeda, Rodrigo de Bastides, Cristóbal de Olid, Diego de Lepe, Juan Díaz de Solís, Pedro y Juan Ponce de León, Alonso Álvarez de Pineda, Vasco Núñez de Balboa, Nuño de Guzmán, Juan de Grijalba, Gonzalo Díaz de Pineda, Pe-

dro de Vergara, Hernando de Soto, Francisco Fernández de Córdoba, Hernán Cortés, Francisco Pizarro, Gonzalo Ximénez de Quesada, Diego y José de Almagro, Pedro de Valdivia, Pedro de Alvarado, Diego Velázquez, Pedro Ansurez, Nuño de Chaves, Alvar Núñez Cabeza de Vaca, Jorge de Robledo, Francisco de Ibarra, Bartolomé de Rojas, el capitán Núñez de Prado, Sebastián de Benalcázar, Irala, Montejo, Orellana y Gil Ramírez Dávalos; como los portugueses Pedro Álvarez Cabral, rival de Yáñez Pinzón en el descubrimiento del Brasil (79), y Fernando de Magallanes, que, al servicio del rey de Castilla, atravesó el Estrecho que conserva su nombre, y cruzando el gran Océano llegó hasta las islas Filipinas; y como el vizcaino Juan Sebastián El Cano, que, completando la atrevida expedición de Magallanes, tuvo la gloria de ser el primer navegante que dió la vuelta al mundo. No podemos detenernos en celebrar las hazañas de estos héroes de la Religión y de la patria (80); bástenos saludarlos con un escritor venezolano ya citado repetidamente, llamándolos *generación de gigantes, á quienes la posteridad debe aplauso, respeto y admiración.*

IV.

Tales fueron los hombres y los medios que la Providencia deparó á nuestra nación, y por medio de ella á la Iglesia Católica, para llevar á feliz ejecución su gran cruzada y empresa civilizadora de las Indias Occidentales. Por su parte, la Nación Española correspondió á esta elección providencial con una abnegación y generosidad que superan á todo encarecimiento. Quisiera por un momento no ser Español para poder ensalzar debidamente, y sin temor de parecer parcial y apasionado, una de las más altas glorias de mi patria. Afortunadamente puedo citar, y citaré con frecuencia, en apoyo de mis afirmaciones, testimonios y confesiones de autores extranjeros, así europeos como americanos, á quienes no puede tacharse de parcialidad, ó que si la revelan á veces, es cabalmente contra España. En particular, los que se precian de católicos celebran y aplauden sin tasa la priesa que se dió nuestra nación por introducir la fe y civilización cristiana en los pueblos idólatras, salvajes, y en su mayor parte feroces que se iban descubriendo. Los alemanes Haas (81) y Kerker (82) recuerdan que los

primeros indígenas traídos á España por Cristóbal Colón, al regresar de su primer viaje, fueron inmediatamente iniciados en nuestra santa fe católica, y que los reyes D. Fernando y Doña Isabel, y el Príncipe heredero D. Juan, no se desdeñaron de ser los padrinos de aquellos nuevos hijos de la Iglesia, primicias del continente americano.

Al autorizar el Papa Alejandro VI, por su bula de 3 de Mayo de 1493, la ocupación de las Indias Occidentales por los reyes de España Don Fernando y D.^a Isabel, les impuso la condición de que contribuyeran con todo su poder á la conversión de los naturales de aquel país, instruyéndolos en la santa fe católica.—«Casi no era necesaria esta condición, escribe el alemán Kerker, puesto que el pueblo de la península pirenaica estaba entonces animado de una fe viva y profunda.» Ciertamente, los Reyes Católicos, como hijos fieles de la Iglesia, acogieron con placer una condición que tanto agradaba á sus cristianos sentimientos, y mostraron la solicitud más viva por el bien espiritual de los Indios. Asi lo declaró la Reina D.^a Isabel en la siguiente cláusula de su testamento: «Item, porque al tiempo que nos fueron concedidas por la Santa Sede Apostólica las islas y Tierra Firme

del mar Océano, descubiertas y por descubrir, nuestra principal intención fué, al tiempo que lo suplicamos al Señor Papa Alejandro VI, de buena memoria, que nos hizo la dicha concesión, de procurar de inducir y traer los pueblos de ellas y los convertir á nuestra santa fe católica y los enseñar y dotar de buenas costumbres y poner en ello la diligencia debida, según más largamente en las letras de dicha concesión se concede y se contiene.» Y así lo reconocen los historiadores extranjeros como Rohbacher (83), diciendo que «con el atrevido navegante (Colón) arribaron á América los embajadores de Jesucristo, enviados por su Vicario para llevar la buena nueva á todos aquellos pueblos y agregarlos todos al reino de Dios y de su Cristo;» y como Moeller (84), escribiendo que «los primeros navíos que aportaron á América llevaban ya misioneros que iban á derramar las luces del Evangelio en aquellos pueblos salvajes.» En efecto, en Septiembre del año 1493, y en el segundo viaje de Colón, pasó al Nuevo Mundo Fr. Bernardo Boil (85), favorecido por su Santidad con los poderes de Vicario Apostólico y acompañado de otros doce misioneros que le ayudasen en su evangélica predicación; y en 1494 se erigió en la ciudad de

Santo Domingo, de la Isla Española, el primer templo, de construcción sólida, consagrado en las Islas Occidentales al Dios verdadero (86).

En 1502 marcharon á las islas hasta entonces descubiertas, fervorosos hijos de San Francisco de Asís, que empezaron con abundante fruto á evangelizar á aquellos idólatras. En 1510 llegaron los frailes de Santo Domingo; en 1511 los Mercenarios, y en 1513 el Rey D. Fernando impetró de la Santa Sede la creación de un patriarcado de las Indias Occidentales, que desde nuestra Península procurase el aumento de la Religión católica en aquellas apartadas regiones. En suma, desde que se descubrieron en el Nuevo Mundo tierras habitadas, y á medida que se ensanchaba el horizonte de aquella gran conquista, nuestros Monarcas enviaron en progreso constante legiones de misioneros que cumpliesen el fin providencial impuesto á nuestra nación por Dios y por su Iglesia. Como dice un autor belga (87), las Órdenes religiosas se distinguieron por su celo en propagar el Cristianismo en América; los Dominicos y los Franciscanos rivalizaron en sus esfuerzos por la conversión de los paganos; mas nada igualó á los magníficos resultados obtenidos por los Jesuitas (88). Al gran Felipe II pertenece el ho-

nor de haber enviado á las regiones occidentales del Nuevo Mundo á los misioneros de la Compañía de Jesús, que ya desde sus primeros años ilustraban con la aurora de la gracia los dilatados reinos de las Indias Orientales. Á ruego suyo San Francisco de Borja, que á la sazón era General de la Orden, los envió en 1568, siendo de notar que los primeros murieron mártires (89).

No fueron menos solícitos nuestros soberanos en proveer á la naciente cristiandad de aquellos nuevos dominios españoles de santos y celosos pastores que la rigiesen y acrecentasen, como lo hicieron con sus apostólicas fatigas y con la celebración de varios concilios, que contribuyeron sobremanera al bien de los indígenas y al progreso de aquellas colonias, ó mejor dicho, provincias españolas de Ultramar.

Pero no se contentaron nuestros católicos Monarcas con enviar al Nuevo Mundo legiones de varones apostólicos que con medios espirituales y sobrehumanos sojuzgasen aquellas naciones bárbaras é infieles, sino que además enviaron hábiles capitanes, valientes soldados y benéficos gobernadores, que, armados igualmente con el lábaro invencible de la Cruz y animados de la caridad evangélica, contribuyeron eficaz-

mente á la obra de los misioneros. Por lo uno y por lo otro, debemos tributar grandes elogios á nuestra antigua política ultramarina, oponiendo justo correctivo á las preocupaciones de muchos escritores modernos. Ciertamente nosotros, como católicos y como españoles, no podemos menos de escuchar con satisfacción los grandes encomios con que los escritores extranjeros, y especialmente los que profesan nuestra fe, celebran el glorioso apostolado que nuestros obispos y frailes ejercieron en las diversas partes del Nuevo Mundo y el prodigioso cambio que produjeron en la vida y costumbres de aquellos pueblos, más parecidos á fieras que á hombres. Entre otros, el mencionado alemán Kerker, hablando de los Indios de Bolivia (Alto Perú), dice que, gracias á los esfuerzos de los Jesuitas, «hordas de salvajes y antropófagos, sumidas en la más espantosa corrupción, voraces y lascivas, se convirtieron en dulces, sobrias y castas, con grande admiración y gozo de todos los amigos de la humanidad.»

Nosotros estamos convencidos de que los Españoles sojuzgaron tantas y tan bárbaras naciones, más aún que con la fuerza de las armas y el valor de sus soldados, con la predicación de sus misioneros y el sacrificio de sus márti-

res. Y aunque en tales empresas se distinguieron ilustres navegantes, caudillos insignes y varones magnánimos, amantes de su Dios, de su Patria y de su Rey, creemos que la gloria principal de aquellos hechos no corresponde principalmente á los que descubrieron y señorearon tan vastas regiones, sino á los que con medios morales y pacíficos supieron ganar el corazón de aquellos naturales, vencer su indómita fiereza, cambiar radicalmente sus ideas y costumbres y asimilarlos en creencias y en sentimientos á sus dominadores. Nosotros nos complacemos en el amor y veneración que la gratitud de los pueblos americanos profesa á la memoria de aquellos varones apostólicos, y de lo cual participan los mismos protestantes (90); mas al considerar sus admirables obras como efecto de la gracia divina, obtenida principalmente por medio de sus oraciones y sacrificios, no por eso dejamos de deplorar la injusticia con que al ensalzar nuestras misiones americanas, muchos autores extranjeros, y no pocos españoles, sólo tienen censuras para nuestra dominación, y en particular para los conquistadores de aquellos países, que animados de semejante espíritu, sirvieron á la misma causa que los misioneros y por ella prodigaron

igualmente su sangre. Contra tamaña sinrazón ha protestado enérgica y justamente un docto compatriota nuestro en un excelente libro publicado hace pocos años (91), donde con noble patriotismo, copiosa erudición y convincente lógica, se patentiza que en la conquista y civilización del Nuevo Mundo nuestros caudillos fraternizaron con nuestros misioneros, y que el gobierno paternal y acertada política de nuestros Monarcas contribuyeron eficazmente, al par con el celo apostólico de nuestros obispos y religiosos, á regenerar moral é intelectual-mente á la mayor parte de los pueblos americanos, restaurando su familia y sociedad, tan degradadas, dotándolos de excelentes instituciones y comunicándoles todos los elementos de nuestra incomparable civilización, eminentemente católica.

Pero es tanta la justicia que nos asiste en este punto, que, á despecho de sus ordinarias preocupaciones, nos la hacen también no pocos autores extranjeros, y especialmente los que siguen el criterio católico. Un sabio alemán ya citado (92) afirma que nuestros «descubrimientos y conquistas en el Nuevo Mundo tuvieron un carácter juntamente religioso y militar; que no solamente Cristóbal Colón, sino Hernán Cortés,

Pizarro y Almagro, y casi todos los conquistadores, llevaban este fin escrito en sus estandartes; y que en todos los documentos auténticos de aquella época, en todos los actos de la Iglesia Católica y en todas las proclamas de los gobernadores se expresa tal pensamiento con la mayor energía.»

El célebre viajero francés Alcides d'Orbigny (93), aunque no poco preocupado contra España, se complace en citar algunos hermosos rasgos del espíritu altamente religioso y patriótico que animó á Españoles y Portugueses en sus empresas americanas. En su capítulo acerca de Colombia recuerda cómo en 1513 el caudillo español Vasco Núñez de Balboa, habiendo franqueado por primera vez el istmo de Panamá y descubierto el gran Océano, se arrodilló, para dar gracias á Dios, sobre el monte donde se encontraba, y bajando luego á la orilla, se metió dentro del mar con su espada y su rodela para tomar posesión de él en nombre del Rey de España. Y al tratar del Brasil, recuerda que en 3 de Mayo de 1500 el viajero portugués Pedro Álvarez Cabral desembarcó en el sitio llamado después Porto Seguro, y erigiendo una cruz sobre la ribera, consagró aquella comarca al signo de nuestra redención (que la Iglesia

fiesteja en aquel día), denominándola *Terra Nova da Vera Cruz*.

En su *Historia Universal de la Iglesia Católica* (94), el abate francés Rohbacher elogia á nuestros conquistadores, porque al dirigirse á los pueblos bárbaros, les anunciaron francamente su deseo de agregarlos al reino de Dios y de su Cristo. Copia luego la famosa notificación que el valeroso Alonso de Hojeda dirigió en 1509 á los Indios de Tierra Firme, y añade: «En este manifiesto, que repitieron todos los conquistadores españoles, se hallan tres ideas principales: Dios, Rey supremo del cielo y de la tierra; el Papa, á quien Jesucristo ha confiado la conversión y dirección de todas las naciones, y el Rey de España, á quien el Papa da el encargo de secundar con su poder la propagación de la fe y de la civilización cristiana en una parte del Nuevo Mundo. Y esta misión se ejecutó del tal manera, que al cabo de tres siglos, cuando los Españoles ya no imperan allí, la América permanece cristiana y católica, y ocupa en la marcha de la civilización el primer lugar después de Europa.»—Magnífica confesión y prueba concluyente con que pudiéramos terminar el presente estudio, si no nos placiera enumerar más detenidamente los méritos con-

traídos por nuestra católica y generosa nación en la civilización del Nuevo Mundo.

¡Cuán religioso y cuán español se nos muestra, por ejemplo, Hernán Cortés, cuando alzando el sacrosanto signo de la Cruz, anima á sus soldados para sojuzgar á los poderosos y feroces Indios de México! Sabido es, según nos recuerda en una publicación reciente un docto hijo de San Francisco de Asís (95), que aquel nobilísimo caballero cristiano inauguró su inmortal campaña enarbolando el estandarte de la Religión, en cuyos pliegues se leía este lema: «Sigamos la Cruz, que en esta señal venceremos!» Y ¡cómo brilla al lado de su fe su conducta caballeresca, cuando, rehusando las hermosas indias que le trajeron los caciques viejos, y devolviéndolas en el acto á sus padres, les dijo: «Quiero hacer ante todo lo que Dios, Nuestro Señor, nos manda, que es El que creemos y adoramos.» Y con harta razón el ya citado príncipe de nuestros poetas dramáticos, al pintar cómo nuestros conquistadores introdujeron en el reino del Perú la devoción á la Reina de los cielos, pone en boca de Francisco Pizarro los versos siguientes (96):

«Si María es con nosotros,
¿Quién contra nosotros hasta?»

Ni se mostraron menos solícitos nuestros Monarcas por el bien temporal de los Indios occidentales, á quienes determinaron tener por libres é ingenuos, á pesar de que entre ellos mismos existía una esclavitud verdaderamente horrible (97), y disintiendo en este punto del parecer de su Almirante Colón (98). Un historiador alemán ya citado (99) reconoce imparcialmente que el comendador Fray Nicolás de Ovando, que en 1502 sucedió al Almirante en el gobierno de la isla Española, «recibió de nuestros reyes instrucciones precisas para que el Evangelio se predicase á aquellos nuevos pueblos, que *ante todo* debía declarar libres, gobernar en justicia y procurar cuidadosamente que se instruyesen en la fe católica, sin oprimirlos ni vejarlos absolutamente en nada, para que nada dificultase ni extraviase su conversión.»—En particular, la Reina D.^a Isabel tuvo entrañas de madre para con los Indios, como para todos sus súbditos, y después de mostrarlo así durante su reinado, dictó en favor de ellos la siguiente cláusula de su testamento: «Por ende suplicamos al Rey mi Señor muy afectuosamente y encargo á la dicha Princesa mi hija y al dicho Príncipe su marido, que así lo hagan cumplir; y que éste sea su principal fin (la

conversión de los Indios á la Santa Fe Católica y enseñarles buenas costumbres); y que en ello pongan mucha vigilancia, y no concedan ni den lugar que los Indios, vecinos y moradores de las dichas Indias y Tierra Firme, ganadas y por ganar, reciban agravio alguno en sus personas y bienes; mas manden que sean bien y justamente tratados; y que si algún agravio han recibido, que lo remedien y provean. Por manera que no se exceda en cosa alguna de lo que por las Letras Apostólicas de la dicha concesión nos es instituído y mandado.»—Estas disposiciones y encargos de una soberana tan excelsa y tan obediente al Vicario de Jesucristo, y por lo mismo, animada de tanta caridad á favor de sus pueblos, arrancan de la pluma de un escritor moderno colombiano (100) las siguientes palabras: «Las recomendaciones de la augusta Reina de Castilla, Isabel la Católica, sobre el trato blando que debía darse á los Indios, enternecen.»

En cumplir estas disposiciones, como las relativas á la conquista de África, se esmeró y empeñó duranre su gloriosa regencia el ínclito Cardenal D. Fr. Francisco Ximénez de Cisneros, pues no solamente envió á las Indias Occidentales monjes jerónimos y comisarios que

arreglasen las diferencias que habían surgido entre el Almirante y algunos Españoles y reprimiesen los desmanes de los aventureros, sino que, con admirable previsión, se opuso á una medida que, adoptada después, debía producir gravísimos perjuicios en nuestros dominios americanos. Nos referimos á la introducción en las Antillas de esclavos negros, que muchos pretendían á título de favorecer á los Indios, menos fuertes para el trabajo: introducción apoyada de buena fe por el mismo P. Las Casas, que menos previsor que el insigne Cardenal, no acertó á calcular sus deplorables consecuencias (101).

Desgraciadamente, los consejos de tan eminente hombre de Estado no fueron debidamente atendidos, y á pesar de repetidas Constituciones, en que la Santa Sede Apostólica, constante celadora de los legítimos derechos humanos, había condenado la trata de esclavos negros (102), su introducción en América fué aumentando de día en día. El deseo de favorecer á los Indios y de ganarlos más fácilmente con medios suaves para la Iglesia de Cristo y para la Nación Española, prevaleció en el ánimo de nuestros monarcas sobre toda otra consideración y conveniencia, y en prueba de ello, como

en punto notorio, nos bastará apuntar algunos rasgos. Por real orden de 1.º de Septiembre de 1525, Carlos I creó definitivamente el cargo de *Protector de los Indios*, y designó para desempeñarlo á los Superiores de las dos órdenes religiosas de Franciscanos y Dominicos, encargándoles que velasen por el cumplimiento de sus Reales cédulas en favor de la libertad de aquellos naturales. En 24 de Enero de 1528, el mismo Rey y Emperador nombró para dicho cargo á los primeros obispos de México y Tlaxcala, Fr. Juan de Zumárraga y Fr. Julián Garcés, pertenecientes el primero á la orden de San Francisco y el segundo á la de Santo Domingo.

Según añade el mencionado Sr. Kerker, «los obispos debían visitar las encomiendas para asegurarse de que los indígenas eran tratados justa y razonablemente. Finalmente, el Código de Indias confirmó legalmente esta situación, nombrando á los obispos protectores de los Indios *como verdaderos Padres espirituales de esta cristiandad*, debiendo cuidar de que los indígenas conservasen sus privilegios. «El propio espíritu animó á los sucesores de Carlos I, y en particular á su hijo el gran Felipe II, que para evitar toda ocasión de agraviar á los In-

dios, ordenó que en los nuevos descubrimientos se evitase la palabra *conquista* (103), y por una Real cédula prohibió terminantemente que los naturales de México trabajasen dentro de las minas; pues como advirtió en cierta ocasión el fiscal Espinosa, citado por un diligente historiador moderno (104), «S. M. quiere más la conservación de la vida de un Indio que todos los tesoros de las Indias.» Finalmente, del Gobierno justo, benigno y protector, con que nuestros monarcas rigieron las colonias y provincias formadas en el Nuevo Mundo, dan testimonio suficiente nuestras famosas *Leyes de Indias*, que, según confiesa un historiador extranjero y no poco apasionado contra la antigua política española (105), «*constituyen el Código más sabio, más humano y más insigne que jamás se vió en el orbe,*» y que, según reconoce un moderno escritor venezolano (106), *sobran como alto título para que cada región de América levante una estatua á Isabel la Católica* (que empezó la obra de tan benéfica legislación).

Gracias al carácter eminentemente religioso de una legislación y una política tan distinta de las que se usan en nuestra desdichada época; gracias á la feliz cooperación de la Iglesia y del Estado, el Cristianismo y la civilización

se propagaron con prodigiosa rapidez, venciendo inmensos obstáculos. Largo y enojoso sería medir el abismo de males y miserias de que nuestros mayores sacaron á los pueblos americanos, y exponer las dificultades que nuestros misioneros y soldados necesitaron vencer para establecer en tan numerosas gentes y en tan vastas regiones el reino de Jesucristo y la Monarquía Española. Para comprenderlo, es menester contemplar lo que son actualmente las naciones bárbaras de Asia y de África y las mismas tribus americanas que aún no conocen el Evangelio (107). Allí no había familia, ni sociedad, ni humanidad, sino hombres salvajes, sumidos juntamente en la barbarie más espantosa y en la corrupción más repugnante: polígamos, sodomitas, sanguinarios, parricidas, antropófagos, crueles y tiránicos con sus propios hijos, y fanáticos, hasta el punto de sacrificar á sus ídolos muchos millares de víctimas humanas, y en particular de niños de ambos sexos. Prolijo é ingrato sería el ofrecer relatos y testimonios de una ferocidad que costó la vida á innumerables misioneros y soldados españoles, y que estaba extendida por todo el continente americano, sin distinción de pueblos sedentarios ó de hordas nómadas, así en el pode-

roso imperio de México, donde Hernán Cortés cometió la heroicidad de arrojar al suelo el ara sangrienta donde Moctezuma sacrificaba á sus ídolos millares de prisioneros, que un día llegaron hasta *sesenta mil*, como en el Estado de Bogotá, donde el opulento cacique de Guatavita solía sacrificar á sus dioses en las orillas del lago del mismo nombre hasta 3.600 niños de seis á doce años, y como en el Perú, donde los Antis, no contentos con inmolar á los prisioneros de guerra, inmolaban á sus propios hijos (108). Pero al llevar á cabo su heroica empresa, nuestros magnánimos mayores no solamente tuvieron que luchar con la barbarie y ferocidad, con los arraigados vicios y supersticiones de los Indios, sino también con la ordinaria escasez de sus entendimientos, con su extremada pereza corporal é intelectual, con la innumerable variedad de sus idiomas y dialectos, con lo malsano de los climas, con la aspereza de los terrenos, con la rivalidad y malquerencia de otras naciones europeas, con el excesivo celo de los indiófilos, y, finalmente, con los desmanes cometidos en los primeros tiempos por algunos aventureros, gente desalmada y codiciosa, cuyos desmanes, dicho sea de paso, han sido muy exagerados por los escritores extranjeros, im-

pulsados de ignobles sentimientos de envidia y emulación contra nuestra patria (109).

Empero de tantas dificultades triunfó la acendrada fe española, y aunque á costa de inmensos trabajos y sacrificios, nuestros apóstoles y capitanes, protegidos portentosamente por la Providencia, lograron extender por aquellas vastas y remotas regiones el reino de Jesucristo y el imperio español. Renováronse en el Nuevo Mundo, por medio de la Iglesia católica y de la Nación Española, los trabajos, triunfos y prodigios de los primeros siglos de la cristiandad; y á todas sus regiones es aplicable lo que el Gobernador de Copacavana dice al Virrey del Perú en una comedia de Calderón de la Barca (110):

«Fuera de que son tan grandes
Las inmensas maravillas
Que obró Dios y obró su pura
Virgen Madre sin mancilla
Desde el día que en Perú
La Cruz entró, y desde el día
Que la invocación del nombre
Dulcísimo de María
Se oyó en él, que me parece
Que un casi agravio sería,
Presumiendo no saberlas
Vos, el osar yo decirlas.»

Ante el estandarte sacro de la Cruz se arrojaron con asombro aquellos bárbaros; como en la citada comedia, los tigres y leones se tornaron mansos corderos, y ante numerosos prodigios los Indios exclamaron (111):

«Sin duda, cielos, es grande
Este Dios de los cristianos,
Pues tantos portentos hace.»

Terminando por confesar (112):

«¡Maria es la Virgen Madre,
Y Cristo el Dios verdadero!»

Según escribe un autor ya citado (113), fueron tan rápidos los progresos de aquella porción novísima del rebaño de Cristo, que aún no habían transcurrido siete años después del último viaje de Colón, cuando la grey católica empieza á constituirse y organizarse debidamente en provincias eclesiásticas. En efecto, la historia nos dice en el año 1511 fué erigida por el Papa Julio II la primera iglesia catedral de la América española en la ciudad de Santo Domingo, y luego el obispado de la Concepción de la Vega. Sabido es que en 1513 se erigió el obispado

de San Juan de Puerto Rico en la isla de este nombre, y en 1522, el de Santiago de Cuba en la Antilla mayor, y que en 1507, el de Santo Domingo fué elevado á metrópoli y Silla primada de las Indias Occidentales. Como notan con admiración varios historiadores extranjerros (114), la Religión cristiana logró florecer con tanta rapidez y esplendor en el antiguo imperio de los Aztecas, donde pocos años antes reinaba la más grosera y feroz idolatría, que en 1531 más de un millón de indígenas habían recibido el bautismo (115); que hacia la mitad de aquel siglo ya se contaban en aquel país seis millones de naturales bautizados; que en 1545, la Sede episcopal de México fué promovida á la dignidad de arzobispal, y que durante la misma centuria se fundaron en aquel vasto territorio las diócesis de Tlaxcala, Valladolid, Mechoacan, Guadalajara, Mérida de Yucatán, Oaxaca, Guatemala, Chiapa, Nicaragua, Verapaz, Comayagua, San Salvador y Panamá. Y como en 1572 acudiesen los Jesuítas á reforzar la obra, ya muy adelantada por el Clero secular y el regular (116), llevaron la luz del Evangelio á muchas tribus nómadas que huían delante de la invasión europea, y extendieron el Cristianismo hasta la California.

Durante el propio siglo, la Iglesia católica se propagaba y dilataba entre las bárbaras é indómitas naciones que poblaban la América Meridional desde el istmo de Panamá hasta el río de la Plata, erigiéndose los obispados de Santa Fe de Bogotá (en 1561), elevado en 1564 á metrópoli, de la Nueva Granada, Cartagena, Santa Marta, Popayán, Caracas, Quito, Lima (1539), elevado á metrópoli en 1546, Cuzco, Arequipa, Chuquisaca ó Charcas, Trujillo, Santiago de Chile, La Concepción, Córdoba de Tucumán, Buenos Aires, Paraguay y San Salvador (Bahía), en el Brasil. Añadiéronse á éstas, en los primeros años del siglo XVII, las diócesis de Santa Cruz de la Sierra, Durango, Guamanga y La Paz. En suma, según escribe el mencionado Moeller (117), á principios del siglo XVII se contaban ya en las Indias Occidentales cinco arzobispados, ventisiete obispados (118) y más de cuatrocientos conventos; y mientras que en los Seminarios diocesanos empezaba á formarse un Clero nacional, las ciencias y las letras eran cultivadas en los Colegios de los Jesuítas, así como también en las Universidades de México y Lima.

V.

¡Oh! ¡Qué cuadro tan hermoso, tan rico y tan interesante es el que presenta ante nuestros ojos la España católica y *oscurantista* de aquellos siglos, civilizando las naciones salvajes de aquel inmenso continente y renovando el portentoso, solamente concedido á la Iglesia cristiana, de infundir nueva vida y otorgar gloriosos destinos á pueblos que agonizaban á impulsos de sus errores y vicios! Allí nuestros misioneros, no sin el apoyo de nuestros reyes y gobernantes, fundaron aquellas famosas *reducciones*, planteles de vida religiosa y social, en cuyo elogio se hacen lenguas los viajeros é historiadores (119), y que según escribe un alemán moderno (120), fueron por largo tiempo la admiración del mundo cristiano. Tales fueron las reducciones y misiones de Piritú en Venezuela, de los Llanos en Nueva Granada, de las dos Californias, de Mainas en la ribera superior del río de las Amazonas, de los Chiquitos y Moxos en el bajo y alto Perú, y sobre todo, las celebradísimas del Paraguay, donde los Jesuitas lograron fundar una república cristiana, la más feliz que jamás ha habido en el mundo (121).

Allí el Clero español, así el secular como el regular, protegido eficazmente por nuestros monarcas y virreyes, erigió numerosos establecimientos de enseñanza y de beneficencia, universidades y estudios generales y especiales de toda ciencia y facultad (122). Entre los establecimientos de enseñanza, merecen especial mención: la universidad de México, fundada en 1551 bajo el patrocinio del famoso virrey D. Antonio de Mendoza; la de San Marcos de Lima, fundada casi al mismo tiempo por el insigne Arzobispo D. Fr. Jerónimo de Loaysa; la de Santa Fe de Bogotá, creada en 1607 por Fray Cristóbal de Torres, Arzobispo de la Nueva Granada, y la del Cuzco, erigida en 1692 por el Obispo D. Juan de Mollinedo. También consta que se fundaron universidades en Santo Domingo, en Chuquisaca (Bolivia), en Santiago de Guatemala (1628), en Santiago de Chile, en Tucumán (1634), en el Paraguay (ídem), en Quito (1690), en Caracas (1722) y en la Habana (1728).

Fundáronse innumerables colegios destinados á promover los adelantos intelectuales entre los colonos españoles, y principalmente entre los Indios, como más necesitados. Compitieron en ello las diversas Órdenes religiosas,

abriendo en sus conventos muchas y excelentes escuelas. Según recuerda Kerker (123), los Franciscanos, establecidos en México á instancias de Hernán Cortés, fundaron institutos, donde se instruían de ochocientos á mil manebos indígenas, los cuales, terminada su educación, eran á su vez misioneros entre sus compatriotas. Además, hermanas de la Orden Tercera, llamadas *Beatas*, tenían colegios para la educación de las niñas y ejercían grande influjo sobre los Aztecas por medio de cánticos religiosos que, traducidos á su idioma, no tardaron en resonar por las calles y plazas, atrayendo inmensa multitud de pueblo ávido de saber. Á fines del siglo pasado, sus conventos, misiones y colegios, difundían extensamente la civilización y la ciencia por los vastos virreinos de México, Santa Fe (de Bogotá), Lima y Buenos Aires (124). Prolijo y casi ocioso sería recordar lo que hicieron los Jesuítas por la buena enseñanza en diversas regiones del continente americano, y especialmente en la gran misión del Paraguay, donde además de un gran colegio en la Asunción, fundaron numerosas escuelas de primeras letras, de ciencias y hasta de oficios mecánicos.

Por su parte, el Gobierno español dió grande

y generoso impulso á la enseñanza, no escaseando para ello gastos ni actividad. «Por todas partes (escribe el Sr. Blanco Herrero) (125) se fundaron escuelas y colegios, llegando á hacerse notable el que se había establecido en México á principios del siglo XVI (126), donde se recogían los niños pobres y mestizos para enseñarles la doctrina cristiana, evitando que se criasen viciosos y vagabundos.» Según recuerda el mismo escritor (127), en 1535 se dispuso que, además de atenderse á la conservación y aumento de los colegios fundados y dotados por orden del Rey en las provincias del Perú, para que fuesen instruídos desde su niñez los hijos de los caciques *que habían de gobernar á los Indios*, se fundasen otros en las ciudades principales del Perú y Nueva España, á donde fueron llevados dichos hijos desde pequeña edad para enseñarlos y adoctrinarlos en cristiandad, buenas costumbres, policía y lengua castellana, señalándoseles renta competente á su crianza y educación. En 1543 (añade) se puso bajo el patronazgo Real el colegio de Españoles, mestizos é Indios, de la ciudad de Mechoacán, en México, para que los estudiantes fuesen tratados con mayor favor y cuidado (128). Honrosa sobremanera á nuestra monarquía es

la ley dictada por el Emperador Carlos V en 1551 (129), en donde dice que conviniendo al servicio de Dios, nuestro Señor, y al bien público de sus reinos, que sus vasallos, súbditos y naturales, tuvieran en ellos universidades y estudios generales donde fueran instruídos y graduados en todas las ciencias y facultades, y como por el mucho amor y voluntad que Su Majestad tenía de honrar y favorecer á los de las Indias y desterrar de ellas las tinieblas de la ignorancia, hubiese creado, fundado y constituido dichos estudios en las ciudades de Lima y México, tenía á bien conceder á los que allí se graduasen, todas las libertades y franquezas de que gozaban los que recibían grados en la universidad de Salamanca.

Un escritor chileno de nuestros días (130) pondera el gran esplendor y renombre científico que llegó á lograr la ciudad de Lima (y por otro nombre de los Reyes), á donde acudían desde Nueva Granada, desde Costa Firme y desde las provincias de Chile y de la Plata, para estudiar en la célebre universidad de San Marcos, en los colegios de San Martín y de Santo Tomás y en el Convictorio de San José, que «eran otros tantos semilleros fecundos para producir hombres cuya ciencia ha enriquecido

con brillantes páginas los fastos literarios de la América. Es de advertir que el famoso colegio de San Martín en Lima estaba destinado á la enseñanza de *Indios nobles*, así como el de Copacavana, en el propio país (y en un lugar muy celebrado por una aparición de la Reina de los cielos, que acabó con los cultos idolátricos y sangrientos tributados allí al Sol), para la educación de Indias de la misma clase. Entre los colegios mexicanos son famosos el de Santa Cruz de Tlaltelolco, erigido para la enseñanza de Indios caciques, y el de San Ildefonso de México, regido primeramente por clérigos seculares y luego por la Compañía de Jesús. Finalmente, entre los institutos docentes del Nuevo Mundo, merecen mención especial el célebre Seminario de Nuestra Señora de la Paz, en Bolivia; el colegio de Pamplona, en Nueva Granada (131); el de Córdoba, en el país de la Plata (132), y el de Ocopa, en el Perú (133); los tres últimos fundados respectivamente por el celo religioso é ilustrado de Dominicos, Jesuitas y Franciscanos (134).

Con igual interés atendió la caridad española á la salud corporal de los indígenas americanos. Un escritor extranjero (135) afirma que la América española fundó innumerables hospi-

tales y asilos de caridad para los Indios, siendo entre ellos famoso el que, juntamente con la Universidad de San Marcos, fundó en Lima el excelente Arzobispo Fr. Jerónimo de Loaysa. El mismo autor (136) recuerda que la Orden de los Betlemitas, fundada por el bienaventurado Pedro de Betancurt, extendió sus hospitales por toda la América Meridional, estableciéndolos hasta debajo de tierra, en las minas; y que en México los Jesuítas se dedicaron juntamente á la instrucción de los infieles y al cuidado de los enfermos, prestando, aun en este humilde ministerio, grandes servicios.

Pero la caritativa solicitud de los Españoles alcanzó igualmente á la más degradada y miserable de las razas humanas, á la negra; y aunque ésta haya correspondido menos á nuestros sacrificios, este resultado nada quita á la generosidad del intento. El escritor alemán tantas veces citado (137) celebra los heroicos trabajos que arrostraron los Padres Jesuítas Claver y Sandoval por la conversión de los negros, y afirma que á fin del siglo pasado la mayor parte de la población negra y roja de la Nueva Granada, teatro de aquellos esfuerzos, estaba incorporada á la Iglesia. En suma, podemos afirmar con el Sr. Blanco Herrero (138) que Es-

pañá ejerció, igualmente en la raza negra que en las indianas, su influencia cristiana, benéfica y civilizadora, franqueándoles con igual abundancia y generosidad sus establecimientos de enseñanza y de caridad, la poderosa protección de su Clero y el favor de sus humanitarias leyes.

Gracias al católico y magnánimo espíritu que animó nuestra prodigiosa empresa de Ultramar, surgieron como por encanto (139) en aquellas inmensas y selváticas regiones, ciudades populosas, provincias florecientes, virreinos poderosos, monumentos artísticos de un valor incomparable, y, en suma, todas las ventajas y bellezas de la civilización más adelantada. «Los Españoles, dice un escritor colombiano ya citado (140), en todo el continente americano que poseyeron, han dejado soberbias ciudades: Cartagena, Bogotá, Medellín, Cali, Popayán, México, Puebla, Veracruz, Guatemala, Lima, Valparaíso, Montevideo, Buenos Aires, Caracas. En todas partes dejaron los Españoles colegios, hospitales, suntuosas iglesias, edificios espaciosos para el servicio público, político y municipal, puentes, fortificaciones de primer orden.» Apenas había pasado un siglo desde su conquista, cuando ya la ciudad y virreinato de

México se hallaban en aquel estado brillante de prosperidad y de cultura, de ciencia y de ilustración, que tan gallardamente ha pintado un elegantísimo escritor de nuestros días (141). Allí aportaron los Españoles todos los elementos y tesoros de la gran civilización y florecimiento literario que alcanzaban á la sazón, y allí se educaron ingenios tan distinguidos como D. Juan Ruiz de Alarcón y D. Bernardo de Valbuena. Á todas nuestras posesiones ultramarinas se puede aplicar lo que el Sr. Fernández-Guerra (142) ha escrito de México: que «desde que el valentísimo Cortés quiso que se dominase Nueva España, se esforzaron los bizarros colonos en imitar las enseñanzas, establecimientos, edificios, cultivos, usos y costumbres de la metrópoli.»

Pero esta prosperidad y movimiento civilizador no se limitó á los colonos españoles, sino que se extendió copiosamente á los indígenas, objeto especialísimo de la caridad católica y española, empeñada en identificarlos con los peninsulares. Así se colige de los datos expuestos, y así lo reconocen los escritores hispano-americanos de nuestros días. «Los Españoles, escribe uno de ellos con gratitud (143), nos enseñaron cuanto sabían.»—«España, dice otro

(144), dió al indígena todo el calor de su índole generosa, de la benignidad de sus leyes, de sus costumbres cristianas.» Según observa un crítico moderno (145), probándolo con numerosos datos que la cortedad de nuestros límites no nos permite aducir, «aún no había pasado medio siglo de la llegada de Colón al Nuevo Mundo, cuando la ilustración, apoderándose de la inteligencia de los Indios, hacía palpitar de entusiasmo á cuantos acudían á las aulas, y premiaba los esfuerzos y vigilias de sus celosos maestros.» Esta cultura progresó maravillosamente, y, según añade el mismo crítico (146), «la Iglesia y el Estado vieron salir de aquellos colegios famosos y de las universidades insignes de la América Española incalculable número de hombres eminentes, que desde fines del siglo XVI aparecen honrando la historia científica y literaria de aquel continente, rindiendo al par tributo de alabanza y de agradecimiento á nuestra amada España, bajo cuyos gloriosos pendones se condensó y engrandeció aquella civilización majestuosa.» En prueba de ello, recuerda no pocos de los muchísimos ingenios y escritores que, nacidos en aquel privilegiado suelo, han merecido por sus talentos ó por su saber merecido renombre entre los va-

rones doctos, consiguiendo que su memoria viva á través de los siglos. Cita los nombres y los escritos de egregios teólogos, filólogos, historiadores, geógrafos, poetas, eruditos y literatos que han florecido entre los naturales de aquellos países hasta nuestros días, y aduce oportunamente los siguientes versos de Cervantes en su Galatea:

«De la región antártica podría
Eternizar ingenios soberanos,
Que si riquezas hoy sustenta y cría,
También entendimientos sobrehumanos.»

De un siglo á esta parte la expulsión de los Jesuítas, y posteriormente la emancipación de aquellas provincias, han detenido considerablemente aquel movimiento y progreso civilizador; y, sin embargo, los viajeros y literatos que han recorrido en nuestros días la América española han admirado la civilización y adelanto intelectual de aquellos pueblos. «Son ciertamente muy notables, escribe Humboldt (147), los progresos intelectuales en México, la Habana, Lima, Quito, Santa Fe (de Bogotá), Popayan y Caracas.» Los Jesuítas, dice el viajero francés D'Orbigny (148), habían arrancado de

una vida la más salvaje «á multitud de gentes, y las habían llevado á un grado de civilización que yo considero como muy superior á la de una gran parte de las poblaciones de nuestros países.»

Para terminar dignamente este punto, debemos añadir que la América española se gloria con una brillante pléyade de bienaventurados, ya peninsulares que han ido á santificar aquel continente con sus heroicas virtudes, como San Pedro Claver, Santo Toribio Mogrovejo y el venerable Pedro de Betancurt, cuyas santas memorias viven aún en el corazón de aquellos pueblos, ya nacidos como lirios celestiales entre los abrojos de aquella gentilidad, como Santa Rosa de Lima, primera flor de la América Meridional (149), y la Beata Mariana de Jesús de Flores y de Paredes, llamada *La Azucena de Quito*.

VI.

La misión civilizadora que nuestra magnánima nación llevó á cabo en su gran empresa del Nuevo Mundo, resalta y resplandece con mayor gloria cuando se la compara en sus móviles, en sus medios y en sus resultados con las

intentadas por las demás naciones europeas en aquel mismo continente y en otras regiones y partes del globo terráqueo. En primer lugar, á diferencia de nuestra España, que dominada de su católico celo, al acometer tamaña empresa, tuvo por fin principal el dilatar el reinado social de Jesucristo y arrancar del cautiverio del demonio las almas de los Indios, los demás estados europeos, más ó menos subyugados por el cisma y la herejía, se han cuidado poco de la propagación del Evangelio y del bien espiritual de los indígenas. Entre estas naciones, las más culpables, por haber preferido sus intereses personales y materiales á los cristianos, son cabalmente las que, más dadas á la navegación y al comercio, exploraron y ocuparon muchas regiones é islas remotas, mas sin sacar á sus moradores de la barbarie. Para civilizar á aquellos desdichados pueblos de poco les ha servido á estas naciones europeas, ni su poder, ni su riqueza, ni la ciencia de que blasonan: sus esfuerzos han sido inútiles. Como dice muy bien Mgr. Gaume (150), para regenerar á las naciones dos cosas son esenciales: «La palabra divina en los labios y la sangre del mártir en las venas: una y otra faltan á la herejía.» En efecto, de ambas cosas usó largamente nuestra

católica y generosa patria; pero no así naciones tan interesadas y egoístas como Holanda, que, explotando las riquezas de Sumatra y de Java, ha dejado subsistir todas las supersticiones y detestables costumbres de aquellos pueblos bárbaros é infelices; y como Inglaterra, que en un siglo de dominación no ha logrado desvanecer las prácticas ridículas, crueles y abominables de los millones de súbditos que tiene en las Indias Orientales (151).

Empero en este punto y estudio comparativo, aún los extranjeros nos hacen justicia, y el insigne Abate Rohbacher, en su *Historia Universal de la Iglesia católica* (152), escribe las siguientes palabras, tan gloriosas para nuestra dominación en las Indias Occidentales: «Hubo un tiempo en que la Inglaterra católica, y sometida al Papa, convirtió á la Alemania por medio de San Bonifacio y otros misioneros. Hace ya medio siglo que la Inglaterra protestante es dueña de la India; mas todo el fruto religioso que ha producido consiste en los ídolos de mejor construcción que ella fabrica y vende á los Indios idólatras. Hoy día los Ingleses entran en la China; mas no en nombre de Dios y del Papa, como tiempo atrás los Españoles en América, sino en nombre del opio que

quieren propinar á todo trance á los Chinos, para embrutecerlos en alma y cuerpo.»

En América también la política inglesa ha causado grandes perjuicios. Aunque por fortuna aquella nación llegó mucho después que la nuestra, cuando por medio de sus corsarios ó de sus escuadras se apoderó de varios puntos de aquel continente, procuró extirpar allí los gérmenes de la civilización católica (153). Y cuando durante el siglo pasado gran muchedumbre de protestantes ingleses y alemanes emigró á la América del Norte, echando los cimientos de los Estados Unidos, «no fueron allá, como observa un autor competente (154), á ganar nuevos hombres para el festín de la vida espiritual, sino á combatirlos y exterminarlos moral y materialmente.»—«El utilitarismo tosco (añade), que sólo aspira á la explotación del hombre que más débil nos parece..., fué lo que se presentó á luchar frente á frente de nuestros legisladores y de nuestros mártires en las Indias.»

En un excelente libro, ya citado más de una vez, el insigne publicista francés Mgr. Gaume (155) escribe á nuestro propósito lo siguiente: «Inglaterra se ha ocupado más en explotar á los Indios que en instruirlos. Su pensamiento do-

minante no es el celo por las almas, sino el amor al oro. Si los Indios (Orientales) hubiesen estado sujetos á una nación católica, desde largo tiempo hubiesen desaparecido las tinieblas de esta grosera ignorancia.»

Ciertamente, sí; mas para hallar cumplido contraste con la conducta de la nación inglesa, es necesario venir á la española, cuyos heroicos caudillos bien pueden gloriarse de haber dirigido á los Indios occidentales aquellas palabras que Calderón de la Barca pone en boca de Pedro de Candía, dirigiéndose á un cacique indio con la Cruz enarbolada (156):

«No de tus minas el oro,
No la plata de sus venas,
Me trae en su busca: el celo
Sí, la Religión suprema
De un solo Dios y el sacarte
De idolatría tan ciega
Como padeces, á cuyo
Efecto ésta es la bandera
De su cristiana milicia,
La más estimada prenda.»

Ni puede presumir tanto de sí otra nación,
que aunque en gran parte se precia de católica

y cristianísima, nunca ha logrado acercarse á la nuestra en tamaña gloria. Bien sabemos que los misioneros franceses han contribuído en gran manera, y contribuyen eficazmente en nuestros días, á la evangelización y civilización de muchos pueblos bárbaros en Asia, Oceanía y aun en América. Pero de los Franceses se puede afirmar muy particularmente lo que un ilustre pensador de nuestros días dice del mundo moderno: que si el individuo puede convertirse y salvarse, la sociedad presenta síntomas inequívocos de perdición. Así, pues, la Francia, considerada como nación y con los poderosos medios de que dispone un estado para producir el bien ó el mal, ni en los primeros siglos de la edad moderna el contagio protestante la permitió servir con más celo á los intereses cristianos, ni desde que en 1789 se rebeló satánicamente contra Dios y su Iglesia, ha mostrado ni muestra interés alguno en dilatar por lejanos países el reino de Jesucristo, que con tanta saña persigue en su propio territorio. Dígalo la parte francesa de la infortunada isla de Santo Domingo, donde primero la escasa protección, y después la abierta persecución que el Gobierno francés declaró á la Iglesia Católica, han contribuído poderosamente al mise-

table estado en que allí se encuentran actualmente la Religión y la civilización (157). Díganlo las colonias francesas de África y del Oriente, donde la política actual guarda tantas consideraciones al paganismo y al islamismo (158). Díganlo, en fin, la tibieza y torpeza con que Francia desempeña el protectorado de las misiones católicas en el extremo Oriente (159), dando motivo á repetidas quejas de sus propios misioneros (160).

Á diferencia de las demás naciones europeas, la nuestra acogió con entrañable cariño á aquellos hermanos menores que le confió el Padre celestial, los rodeó de exquisitos cuidados, desarrolló y cultivó sus embotadas inteligencias, reanimó los buenos sentimientos que yacían aletargados en el fondo de sus corazones, y restauró en ellos, con la imagen de Dios, la conciencia y la dignidad humanas. En suma, al reconciliarlos con su Criador por medio de la Religión cristiana, los hizo de bestias feroces y estúpidas, que tales parecían en su degradación, hombres racionales y virtuosos; y habiendo renovado su ser por medio de la gracia divina, que les procuró en el seno de la Iglesia Católica, los reintegró en la plenitud de sus derechos naturales. Considerando la des-

mesurada tiranía que imperaba en el Nuevo Mundo como un efecto del despótico dominio que allí venía ejerciendo el enemigo del género humano, nuestros gobernantes y legisladores de Indias se apresuraron á emancipar á la mujer, que allí sufría el yugo más insoportable (161); abolieron en cuanto era posible la esclavitud, que con increíble número y rigor hallaron establecida entre los Indios (162); respetaron sus propiedades y acrecentaron su riqueza con nuevas industrias (163); conservaron cuidadosamente todo cuanto hallaron de bueno y de aceptable en los antiguos usos y costumbres de los indígenas (164), y facilitaron, en cuanto humanamente es posible, la fusión de razas, que es hoy uno de los caracteres más notables de la América española (165). Por el contrario, los Ingleses y Holandeses han dejado subsistir en las Indias é islas Orientales todas las llagas y miserias del mundo pagano, la profunda degradación y envilecimiento de la mujer (166), la poligamia, la esclavitud y la división de castas. Y como observa con razón un escritor moderno que ha estudiado el asunto con gran diligencia, en todas las poblaciones de las Indias Orientales, así en las del continente (por ejemplo, Calcuta) como en Batavia,

capital de la isla de Java, hay dos ciudades separadas una de otra y vigiladas cuidadosamente para que no se confundan y fusionen: la *ciudad blanca*, vivienda del europeo, y la *ciudad negra*, vivienda del indígena (167). Por semejante manera, en la Australia, mientras los Ingleses se enriquecen y aumentan en sus florecientes colonias, la mayor parte de los indígenas continúan arrastrando por los bosques y desiertos del interior su antigua existencia nómada y salvaje (168). Por su parte, los Franceses en la Argelia, dejando á los Árabes y Moros en sus errores y barbarie, los van despojando del terreno propio que cultivaban y rechazándolos hacia los desiertos del Mediodía, desde donde, miserables y rencorosos, no dejarán de hacer incursiones devastadoras por los dominios de sus perseguidores (169).

En resumen, á diferencia de las demás naciones europeas, que llevadas de su egoísmo, y no practicando más sistema que el colonial, han dejado á los indígenas de las regiones subyugadas en todas sus desdichas y miserias, aumentadas con sus propias granjerías y rapiñas, la caridad española, que hasta excusó el nombre de conquista (170), adoptó el sistema provincial, asimilando á los naturales con los

colonos, igualándolos en derechos, deberes y beneficios, y concediendo á los habitantes de las Indias mayor suma de libertades civiles que á los mismos peninsulares (171).

No ignoramos que, por regla general, los autores extranjeros y los españoles extranjerizados acusan á nuestra nación de muchas crueldades y excesos cometidos en sus conquistas americanas; pero no necesitamos detenernos en refutar tales acusaciones que, inspiradas por la rivalidad internacional y el odio religioso, han sido refutadas victoriosamente por insignes apologistas modernos, como el P. Zevallos (172), el Abate Nuix (173),* el P. Cappa (174), Blanco Herrero (175), Fombona (176), Merry y otros, que han confundido á nuestros impugnadores, presentando el elocuente contraste de la conducta española y de la extranjera en sus respectivas conquistas y colonias.

Mal de su grado, ya los historiadores extranjeros, como Alzog (177), confiesan que la crueldad de los Españoles en el Nuevo Mundo ha sido muy exagerada. En su artículo *Bolívar*, dirigido á las repúblicas de la América española, el tantas veces citado Fombona (178) escribe: «Pecan contra la verdad histórica los que acusan de crueles contra la raza indígena

á los descubridores del Nuevo Mundo. La crueldad como excepción; la hidalguía como regla general. No entra la crueldad en la índole de la raza española (179).» «Se exageran los horrores de la conquista, dice el colombiano Posada Gutiérrez (180). Desde la creación del mundo, la conquista del Paraguay ha sido la *única conquista* ejecutada sin derramar una sola gota de sangre del pueblo conquistado, sin cometer la menor violencia. sacrificándose un gran número de los religiosos catequizadores sin oponer resistencia; sirviendo de alimento á los antropófagos que iban á buscar á las selvas y pantanos; sin interés propio: sólo por mejorar su suerte sobre la tierra y enseñarles el camino del cielo.»

Con datos irrecusables el P. Zevallos ha demostrado que los colonos y conquistadores extranjeros, así alemanes como ingleses y holandeses, y especialmente los protestantes, han tratado á los Indios con gran fiereza y codicia (181); y que, á diferencia de los Españoles, que desde el tiempo de la conquista no volvieron á usar de sus armas para cosa que merezca el nombre de guerra, poseyendo en perpetua paz aquellos grandes imperios (182), los Ingleses apenas han dejado las armas de la mano para

sujetar las pequeñas naciones bárbaras de los países que allí han dominado.

Tampoco debemos omitir que á la incomparable humanidad y benevolencia con que los Españoles trataron á los Indios, contribuyó mucho el singular cuidado que tuvieron nuestros gobernantes de que á sus colonias no pasara gente perdida; cuidado que, como observa un crítico moderno (183), forma un contraste muy singular con el proceder de Portugal, Holanda, Francia é Inglaterra.

De todos los cargos que se han dirigido contra nuestras conquistas y dominación en América, el más grave é importante es la supuesta despoblación de aquellas regiones: cargo gratuito forjado en la imaginación del P. Las Casas y acogido con fruición por todos los enemigos de nuestra patria. Pero contra esta acusación, rebatida de un modo convincente por los mencionados apologistas, militan, entre otras, dos razones que no admiten réplica. Es la primera que, en lugar de disminuir, la población india ha crecido considerablemente durante la dominación española (184). La segunda y más poderosa es que, á diferencia de lo que sucede en los Estados Unidos de la América del Norte (185), en parte del Canadá (186) y en algunas

islas y regiones del Asia (187), donde la raza anglo-sajona ha exterminado ó va disminuyendo mucho á la indígena, ésta subsiste y prepondera en toda la América que fué española.

«La América española, escribe el doctor alemán Haas, exceptuando las islas, comprende en unas 214.000 millas cuadradas, tres millones de habitantes descendientes de Europeos, 380.000 negros libres, nueve millones y seiscientos mil Indios libres, y cinco millones de mestizos libres. Resulta, pues, que la raza de color se sobrepondrá bien pronto á la raza blanca en las Repúblicas españolas. Su lengua, su raza, los recuerdos de su pasado, no se han extinguido entre ellos; mas son hijos fieles de la Iglesia católica, educados en las costumbres, en las artes y en las instituciones de Europa, y se hallarán bien presto á la altura de los demás pueblos libres.»

Á estos datos, que son algo incompletos, debemos añadir que en las islas de Cuba y Puerto Rico, resto de nuestras posesiones americanas, hay actualmente 2.270.000 habitantes, de los cuales más de 500.000 son de color.

Finalmente, en el Brasil, que consideramos también como América española, viven actual-

mente, al par con unos dos millones de blancos, otros tantos de Indios, y hasta seis millones de negros y mulatos.

Pero no solamente subsiste en aquellas regiones la raza indígena, sino que subsiste unida con la española con una hermandad y fusión de ideas y de sentimientos que sólo han podido realizar nuestra fe católica y caridad cristiana. Á diferencia de lo sucedido en las colonias y posesiones extranjeras, y especialmente en las protestantes, donde los indígenas han desaparecido ó permanecen, para afrenta de sus conquistadores, en su antigua barbarie y salvajismo, en nuestros dominios de América y de Asia se conservan hoy muchos millones de Indios que disfrutan de la misma cultura que los descendientes de Españoles, y les llevan considerable ventaja en número y en influencia política, hasta el punto de que un individuo de aquella raza haya obtenido en nuestros días, y poseído por muchos años, la presidencia de la República de México. Y mientras las colonias extranjeras se reducen á meras factorías y emporios comerciales, las nuestras son y han sido siempre verdaderas provincias españolas, con todas las ventajas y excelencias del sistema provincial (188). Así lo reconocen, para honra

nuestra, muchos escritores extranjeros. — «¿Por ventura, pregunta Chateaubriand (189), la España no ha llevado al Nuevo Mundo sus usos y costumbres, sus ideas, sus principios y hasta sus preocupaciones?» — Á la mayor parte de la América española puede aplicarse lo que el alemán Kerker afirma de Chile: «En cuanto á Chile, propiamente dicho (190), colonizado por los Españoles, los indígenas estaban completamente confundidos con los colonos, y la Iglesia obtuvo allí bien pronto una completa dominación.»

Con harta razón, pues, podemos gloriarnos con un docto escritor citado más de una vez (191), que mientras las naciones protestantes ponían un límite divisorio entre Europeos é indígenas, nosotros, á impulsos de nuestra nobleza, generosidad y galantería, hijas de nuestra fe católica, nos confundimos é identificamos con los Indios, franqueándoles los tesoros de nuestras creencias, de nuestras costumbres, de nuestra cultura y hasta de nuestro corazón. Así, añadiremos con el mismo autor, vinimos á realizar de un modo admirable en aquel hermoso suelo el gran principio de la fraternidad cristiana predicada por nuestro Divino Redentor en las orillas del Jordán, y tan distinta de

esa otra fraternidad revolucionaria, quimérica é imposible, que proclamaron en 1789 los que, rebelándose contra Dios, rompieron sus relaciones con el Padre común del género humano.—«La raza indígena, dice muy bien el señor Fombona (192), vive en su hogar, como en familia, con la raza conquistadora, en los antiguos dominios de España. El indio Juárez era ayer Presidente de los Estados Unidos mexicanos, antiguo virreinato de Nueva España (193).»

Por lo cual, pasado ya el furor de las discordias civiles, atizadas por la especulación y deslealtad de las naciones extranjeras, los pueblos y estados del Nuevo Mundo que formaron parte de nuestra gran Monarquía, empiezan á acercarse á la metrópoli y le demuestran más y más cada día nobles sentimientos de filial amor, estimación y gratitud (194). Los escritores de aquellos países evocan con admiración las portentosas hazañas de nuestros caudillos, y con cariño la memoria de muchos virreyes y magistrados que los gobernaron en larga paz y justicia (195): más de uno deplora la decadencia en que han venido á parar aquellas provincias después de su emancipación (196). En suma, como proclama el Sr. Fombona (197), «del cri-

sol de los años sale cada vez más limpia como gloria verdadera, la gloria de España en el Nuevo Mundo;» y «mientras palpita en el fondo de la conciencia humana un sentimiento de justicia, vivirá reverenciada en las regiones del Nuevo Mundo aquella generación de héroes y de mártires que abatió la idolatría y plantó sobre la cumbre de los Andes la Cruz de Jesucristo.»

VII.

De lo dicho hasta aquí se colige que la Providencia de Dios, que hizo sanables á las naciones, se valió especialmente de la Española para sanar y salvar á las del Nuevo Mundo. España cumplió esta misión civilizadora con un celo y abnegación sin ejemplo en la historia de las demás naciones, llevando á cabo la empresa de América, al par con otras en las demás partes del mundo, encaminadas igualmente á la mayor gloria de Dios y salvación de los hombres; por lo cual, á fines del siglo XVII, se encontró ya desangrada y exhausta; pero no con decadencia moral, como el resto de Europa desde la invasión del protestantismo, y, sobre todo, desde la infanda revolución francesa, sino

con decadencia puramente material, y por lo mismo remediable.

España, pues, atenta y dócil al cumplimiento de su misión providencial, se sacrificó generosamente por el bien de los pueblos americanos. Esta fué la gran gloria de la Nación Española en aquella colosal empresa; éste el fin de sus heroicos esfuerzos y sacrificios; éste el objeto á que se subordinaron todas las hazañas y grandezas que ejecutó nuestra patria en aquel remoto continente, y que esmaltan las páginas de oro de nuestra historia: el libertar del yugo de Satanás las almas de aquellos naturales y establecer entre ellos el reinado de Jesucristo. Bien sabemos que este fin supremo de la verdadera civilización preocupa poco á los políticos, filósofos y pensadores al estilo moderno, que sólo dan importancia á los intereses materiales; pero tal fué el fin que impulsó á los descubridores y civilizadores del Nuevo Mundo, y, por lo mismo, éste es el que nosotros debemos ensalzar y proclamar para combatir y esclarecer en lo posible las preocupaciones de la edad presente. Pues los hechos se han de narrar con el mismo espíritu que se ejecutaron, nosotros hemos procurado estudiar el descubrimiento y civilización de América á la luz de la

fe católica, que inspiró tan maravillosa y feliz empresa. Este es el criterio católico, opuesto forzosamente al incrédulo y racionalista que usan los historiadores de la escuela pseudo-filosófica, y, por lo tanto, es el que sigue la escuela ortodoxa, así dentro como fuera de nuestro país, al juzgar el hecho de que venimos tratando. Permitásenos citar á este propósito las palabras que un docto presbítero hispanoamericano (198) escribió en 1863, defendiendo nuestra unidad católica, amenazada por la ominosa revolución de aquel año. Dice así:

«Llenos de fe en el Evangelio, que ordena buscar el reino de Dios y su justicia, ante todo y sobre todo, prometiendo que lo demás se nos dará por añadidura, nuestros padres consideraron como el interés supremo restaurar, mantener y propagar el reino de Dios, que es la unidad religiosa. Por eso lo demás se les dió por añadidura. Se les dió patria independiente, respetada y temida; se les dió ensanche de fronteras y un ensanche tan vasto, que tocó en los confines del globo, siendo honrado el pabellón español, como inseparable de la Cruz, símbolo de la unidad religiosa, donde quiera que la Cruz era adorada; se les dió, entre los guerreros, la fama de ser los más valientes y

esforzados; entre los sabios, la de ser los más profundos; entre los ricos, la de ser los más poderosos; entre los políticos, la de ser los más hábiles. Todo esto se les dió á los antiguos Españoles como *añadidura*, porque ante todo y sobre todo buscaban el reino de Dios, manteniendo, defendiendo y propagando la unidad religiosa. Al contrario, desde que la moderna España, inoculada... con el virus de las doctrinas cuyo *syllabus* son los programas de la revolución de Septiembre, y en especial la libertad de cultos, comenzó á flaquear en el respeto y en la defensa de la unidad religiosa, lejos de tener *añadiduras*, ha ido perdiendo consecutiva y rápidamente casi todo lo que, merced á la unidad religiosa, había ganado en las cuatro partes del mundo. El alzamiento de las Cabezas de San Juan la hizo perder todo el inmenso continente de América, más acá y más allá de la Línea, desprendiéndose de la espléndida corona de España, al eco del himno de Riego, con que se ha proclamado ahora la libertad de cultos, aquellos ricos y brillantes florones de México, del Perú, de Chile, etc., que en ella incrustaron, más que con su espada, con su fe, Hernán Cortés, Francisco Pizarro, Pedro de Alvarado y tantos otros héroes, cu-

yas hazañas eclipsarian en la historia las hazañas de Alejandro y de César, si los extranjeros enemigos de España, á quienes se quiere sacrificar hoy la unidad religiosa de esta desgraciada nación, no hubieran hecho de la historia desde tres siglos á esta parte, según la gráfica expresión del Conde De Maistre, una conspiración permanente contra la verdad.»

En efecto, esta conspiración se echa de ver muy especialmente en lo relativo á nuestra gran empresa y cruzada del Nuevo Mundo. Pero en vano la envidia extranjera, la saña herética y la malicia liberal que participa de entrambas, ha procurado tiznar unas páginas tan gloriosas y denigrar unas hazañas que no les fué dado ni aun imitar, amontonando para ello sofismas y calumnias, que se estrellan en la realidad de los hechos. Á tan torpes imposturas hemos opuesto datos históricos y declaraciones de críticos imparciales, de donde se colige que mientras otras naciones europeas, egoístas y codiciosas, han maltratado, empobrecido y aun exterminado á los indígenas de los países descubiertos ú ocupados por ellas, nuestros magnánimos mayores, inspirados por la caridad cristiana y bien poseídos de su misión providencial, se fundieron é identificaron

con aquellos naturales, gobernándolos sabia, benigna y paternalmente, comunicándoles toda la plenitud de su civilización eminentemente católica y ostentando actualmente, para refutación y confusión de sus émulos y calumniadores, muchos millones de Indios y mestizos vivos, cristianos y cultos. También hemos creído demostrar que el prodigioso éxito de tamaña empresa se debió á la feliz cooperación de la Iglesia y del Estado; pues un intento tan colosal no se hubiese logrado tan rápida y venturosamente si, á diferencia de otras naciones conquistadoras, nuestros caudillos, monarcas y gobernadores, no hubieran contribuido con sus armas, sus leyes y su política, sinceramente católica, á facilitar y á afianzar la obra de los misioneros.

Desgraciadamente, la obra civilizadora de España ha quedado incompleta por la expulsión de los Jesuítas en la segunda mitad del siglo pasado (189), por la revolución francesa, que expulsó al Clero católico de Santo Domingo y demás colonias de aquella nación (200), por el aumento considerable de las colonias inglesas y por la prematura emancipación de nuestras provincias americanas; pero todavía los Estados que fueron españoles conservan la ma-

yor parte de la civilización que les dimos y ofrecen á la Iglesia católica grandes motivos de esperanza y de consuelo. Tratando de la América española y portuguesa, un escritor alemán, ya citado repetidas veces (201), dice así: «Lo que ninguna otra sociedad religiosa pudo obtener jamás, ha realizado felizmente la Iglesia Católica. Ha logrado fundar y moralizar las comunidades de los Indios, y ha dado á los nuevos Estados una base religiosa que resistirá á las conmociones políticas y servirá para reconstituirlos luego que hayan pasado los momentos de anarquía que los desolan.» Estas esperanzas se reaniman y afirman más y más con el transcurso del tiempo. Después de lamentables excesos cometidos por la impiedad sectaria y revolucionaria, la política católica gana cada día más terreno en las repúblicas hispano-americanas, y sobre todo en la del Ecuador (202), que ha tenido un mártir en su inolvidable presidente D. Gabriel García Moreno, consagrada hoy al Sagrado Corazón de Jesús, y cuyos obispos, en un Concilio reciente, han condenado la gran peste y plaga moral de la sociedad moderna: el *liberalismo*. Al propio tiempo vemos con satisfacción que se conserva la fe católica en las provincias que fueron españolas y hoy

forman parte de los Estados Unidos del Norte (203), y que la Iglesia hace considerables progresos en esos mismos Estados Unidos y en la América inglesa, siendo hoy respetada en sus fieles y en sus misioneros.

Esto es lo que más importa á nuestro Catolicismo: el ver que la buena semilla por nosotros sembrada sigue germinando y prosperando; el ver los felices resultados de la obra generosa y fecunda que á tanta costa emprendió nuestra fe. Y esto es también lo que más interesa á la Iglesia católica y al mundo civilizado. Porque en opinión de muchos pensadores modernos, la América encierra el porvenir del género humano: así lo asegura, entre otros, un insigne poeta de nuestros días (204) al contemplar la actual situación de Europa:

«Allí do nuevos pueblos amanecen
Allí esta el porvenir.»

Esta opinión, cuyo valor no discutiremos ahora, se apoya en la considerable decadencia moral en que ha venido á parar la sociedad europea desde la invasión del protestantismo, y sobre todo desde la revolución francesa, triste consecuencia de aquella grande apostasía (205).

Según nuestro inclito Donoso Cortés, á quien Mons. Gaume (206) llama el ingenio más perspicaz de nuestro tiempo, «lo que más claro se ve hoy es la barbarie de Europa y su despoblación dentro de poco tiempo: la tierra por donde ha pasado la civilización filosófica, será maldita, será la tierra de la corrupción y de la sangre.» Y el egregio poeta español antes citado añade:

«No hay salvación para la Europa atea,
De los siglos que fueron desprendida.»

Por lo menos, nosotros esperamos en la Providencia que España será la postrera nación que pierda en Europa su arraigada fe y su civilización católica; y creemos asimismo que las naciones nuevas que ella engendró en el Nuevo Mundo, por su adhesión á la misma fe, ofrecen mejor porvenir que estas otras naciones corrompidas y descreídas que han desertado de la Iglesia. Esta idea nos consuela y halaga en medio de los desalientos de nuestra época; y al contemplar los azares que aún atraviesan nuestras antiguas posesiones trasatlánticas, así portuguesas como castellanas, podemos decir: «Bien: por sus altos y adorables fines, la Pro-

videncia nos dió y nos quitó las Américas; pero las dejamos cimentadas en la fe y en la civilización de Cristo; y en vano el espíritu de la revolución ha procurado borrar allí la cultura española y restablecer la antigua barbarie pagana, porque, según ha cantado un insigne poeta moderno (207):»

«... ahora y siempre el argonauta osado
Que del mar arrostrare los furores,
Al arrojar el áncora pesada
En las playas antípodas distantes,
Verá la Cruz del Gólgota plantada,
Y escuchará la lengua de Cervantes.»

Tal vez, continuando la actual decadencia, dentro de pocos años no quede á España en el Nuevo Mundo, que fué suyo, un palmo propio de terreno donde posar sus plantas; pero siempre el suelo y los anales de aquel remoto continente ostentarán los magníficos monumentos y gloriosos recuerdos de nuestra civilización católica, y los viajeros de otras naciones que arriben á las inmensas costas americanas, desde las Californias hasta el estrecho de Magallanes, al ver alzado en todas partes el Signo de nuestra redención y al notar en las costum-

bres públicas de aquella cristiandad rasgos propios y característicos de su origen español (208), podrán decir con nuestro Calderón de la Barca (109):

«Aquí llegaron
Españoles; que esta es muestra
Del celo que los anima
Y la fe que los alienta.»

HE DICHO.

Francisco Javier Simonet.

Octubre de 1892.

NOTAS.

(1) Sabido es cuán desastrosos fueron los Árabes y Mahometanos para todas las naciones, cultas ó bárbaras, sometidas por sus armas.

(2) Entre ellos, D. Miguel Blanco Herrero, el P. Ricardo Cappa, el P. Fray José Coll, D. Cesáreo Fernández Duro y otros que citaré oportunamente.

(3) Pues como observa acertadamente un sabio ruso de nuestros días, el Sr. Wladimiro Solovief, en la *Revue illustrée de la Terre Sainte*, número del 15 de Julio de 1838, «la verdadera idea (ó verdadero destino) de una nación no es lo que ella piensa de si misma en el tiempo, sino lo que Dios piensa sobre ella en la eternidad.»

(4) Á este propósito puede consultarse al P. Cappa en el prolegómeno y apéndices I y II de su libro *Colón y los Españoles*, que forma el tomo I de sus excelentes *Estudios críticos acerca de la dominación española en América*.

(5) Á este propósito véase á Washington Irving, en su *Vida y viajes de Cristóbal Colón*, libro I, cap. 4; al Sr. Merry y Colón, en su *Historia de España*, tomo III, pág. 96; al Sr. Fabié, en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, cuaderno de Enero de 1892, y sobre todo al P. Cappa en su libro *Colón y los Españoles*, capítulo titulado: *Que Colón no sospechó la existencia de América, ni aun después de haberla descubierto*.

(6) Véase al Sr. Haas en su artículo *América* del *Diccionario enciclopédico de la Teología Católica*, publicado en Alemania por los doctores Wetzer y Welte.

(7) Páginas 44 y 45 de nuestra edición de este famoso Concilio.

(8) *Evang. sec. Joannem*, X, 16.

(9) *Evang. sec. Matheum*, XXIV, 14.

(10) *Psalmo II*, v. 8.

(11) Sabido es que el nombre greco-latino *Christophorus* significa el que lleva á Cristo, *Christum ferens*, como en efecto llevó Colón el nombre y la doctrina de Cristo al Nuevo Mundo; y así lo entendió él mismo, firmando sus cartas con la frase *Christo ferens*.

(12) En este punto convienen todos los críticos: «Se distinguió toda su vida por su devoción religiosa.» Irving, libro I, cap. 4. — «Espíritu profético y profundamente piadoso, esperaba la realización de los vaticinios de Isaías, confundía en su cerebro las iluminaciones místicas y las revelaciones nebulosas de la ciencia de su tiempo.» Oliveira Martins, en una conferencia que citaremos más adelante.

(13) «Cristóbal Colón (escribió en 1881 el reverendo Sr. Constantino Hillion, Obispo de Cabo Haitiano) no fué un marino tan intrépido sino porque era apóstol: su amor á los descubrimientos procedió de su inmenso deseo de ganar almas para Jesucristo.»

(14) Este *postulatum*, iniciado en 1866 por el Cardenal Donnet, Arzobispo de Burdeos, y redactado nuevamente en Roma en Junio de 1870 durante la celebración del Concilio General Vaticano, llegó á contar en 1881 hasta 450 firmas y adhesiones de Prelados, que se recibieron acompañadas de grandes elogios al descu-

bridor de América. A este éxito contribuyó eficazmente la egregia Orden de San Francisco, á que Colón había pertenecido como Terciario. Quien desee más datos sobre el particular, podrá encontrarlos en los conocidos libros del italiano Baldi y del francés Rosselly de Lorgues, y en el *Eco di S. Francesco d'Asisi*.

(15) Ni parezca dispuesta á otorgarla. «Hoy por hoy (escribe el P. Coll, pág. 314) no se piensa en beatificar á Colón.»

(16) En su Carta ó Encíclica sobre Cristóbal Colón, dirigida en 16 de Julio del presente año á los Arzobispos y Obispos de España, Italia y ambas Américas.

(17) Dignas de escribirse con letras de oro son las siguientes palabras de una carta que en Noviembre de 1492 Colón dirigió desde América á los reyes D. Fernando y D.^a Isabel: «Y digo que Vuestras Altezas no deben consentir que aquí trate ni haga pie ningún extranjero, salvo Catholicos Cristianos; pues este fué el fin y el comienzo del propósito, que fuese por acrecentamiento y gloria de la Religion Christiana, ni venir á estas partes ninguno que no sea buen Christiano.»

(18) Sobre este punto véase el P. Coll en su importante libro *Colón y la Rábida*, pág. 251 de la 2.^a edición, y al P. Cappa, páginas 23, 247 y siguientes de su libro *Colón y los Españoles*.

(19) Tomamos estas palabras del Sr. Haas, en su mencionado artículo *América*.—Y por que esto fué así, nos resistimos á opinar con algunos autores modernos que Colón no llevase consigo en su primer viaje capellán alguno, y asentimos de buen grado al parecer de un insigne crítico de nuestros días, cuyas son las frases siguientes: «Otros autores se empeñan en que en el

viaje primero no partió con el Almirante eclesiástico alguno; y los que tal aseguran, sin reparar en los tiempos, no ven que así agravian á los Reyes y á la religiosidad misma de Colón, haciendo que aparezcan como nada cuidadosos de las almas de los que á tan dudosa expedición fueron; ó que en España ninguno se conformó á correr esos peligros; y más todavía que no hubo superior que mandase á alguno de los que estaban bajo su obediencia. ¿Quién puede creer que tal ocurriese en el gobierno de los Católicos Reyes y con la fe del siglo?» D. Adolfo de Castro en su interesante opúsculo titulado *La salida definitiva de Colón desde la Península para el primer descubrimiento del Nuevo Mundo, no fué de Palos sino de Cádiz*. Afortunadamente, por un interesante estudio publicado en el tomo IV de la revista titulada *El Centenario*, por D. Carlos Amér, consta que un piadoso sacerdote llamado Pedro de Arenas, natural de Villatobas, en la provincia de Toledo, que conoció á Cristóbal Colón en una aldea cerca de Génova, donde hoy se conserva su nombre (en la parroquia de San Pedro de Arenas), le animó á solicitar el patrocinio de nuestros reyes y le acompañó en su viaje á nuestra península y después en el primero que hizo al Nuevo Mundo, en calidad de confesor y capellán.

(20) Acerca de este punto se hallarán muchos datos en un artículo publicado en *La Semana Católica* del 7 de Agosto de 1892, con el título de *Colón devoto de la Santísima Virgen*, y en el mencionado libro del Padre Coll, capítulo XL.

(21) Coll, en su capítulo citado, pág. 361. Sabido es que á imitación de dicha nao se ha construido un barco con su mismo nombre, con destino á las fiestas del pre-

sente Centenario. A este propósito parecenos oportuno aducir algunas frases publicadas en *La España Moderna* por un escritor tan competente como el Sr. Don Cesáreo Fernández Duro. Dice así: «La nao *Santa María*, fiel reproducción del vehículo del Almirante de las Indias... y construida en sesenta y tres días, comparada con el crucero *Princesa de Asturias*, que á la inmediación se construye, es una navecilla de pigmeos, y al mismo tiempo un testimonio de audacia de gigantes. ¡Qué diferente en capacidad, en solidez, en fuerza, en comodidad, con las fábricas colosales del arte naval de nuestros días! ¡Qué resultados tan distintos se alcanzaron, no obstante, con tan imperfectos medios, y qué reflexiones sugiere el paralelo de los hombres que unos y otros utilizaron y utilizan!»

(22) D. Juan B. Muñoz, citado por el P. Cappa, página 53.

(23) Según algunos autores, esta isla es la llamada hoy *Cat Island*, ó isla del Gato, perteneciente á Inglaterra; mas según el Sr. Fernández Duro, su nombre actual es *Watling*.

(24) Como *la Santísima Trinidad, la Natividad, Monte-Cristi, Santa Catalina, San Nicolás, la Concepción, la Paz, Santo Domingo, Santo Tomás, Guadalupe, Montserrat, San Martín, Santa Cruz, San Juan Bautista* (hoy San Juan de Puerto Rico), *Las Once Mil Vírgenes, Santa Gloria, Santiago* (hoy Jamaica), *el Serafín, San Rafael, la Magdalena y la Asunción*. Semejantes nombres debían multiplicarse sin fin por los sucesores del inclito descubridor.

(25) En su mencionada Encíclica.

(26) Ni fuera justo omitir algunos rasgos del buen

efecto que la sincera religiosidad de Cristóbal Colón hizo en los naturales de aquellos países. Según recuerda un diligente escritor moderno (el Sr. Blanco Herrero) en el capítulo IV, pág. 37, de su excelente libro titulado *Política de España en Ultramar*, cuando Colón asistió con su gente á la primera Misa que se dijo en la isla de Cuba, el día 6 de Julio de 1494, produjo honda impresión en los indigenas la vista de aquellos héroes arrodillados humildemente ante la Cruz y ante el Sacerdote que celebraba. El más respetado entre los Indios, anciano de venerable aspecto, se adelantó hacia Colón, diciéndole: «Acabas de hacer una obra buena, porque has adorado á tu Dios.» — «Los Reyes de Castilla, respondió el Almirante, nos han enviado, no á sojuzgaros, sino á enseñaros la verdadera religión y defenderos de vuestros enemigos; y así todos vosotros debéis tenernos por vuestros amigos y protectores.»

(27) Acerca de la diversidad de estos dos personajes históricos, que muchos autores han confundido en uno solo. llamado Fr. Juan Pérez de Marchena, véase al P. Coll en el cap. XIX de su mencionado libro, segunda edición.

(28) Entre los buenos amigos y valedores que Colón tuvo cerca de los Reyes, el P. Cappa cuenta al gran Cardenal Mendoza; á Fr. Diego de Deza. dominico; á Fr. Juan Pérez y Fr. Antonio de Marchena, franciscanos; á Fr. Gaspar Gorrício, cartujo; á Alonso de Quintanilla. contador mayor de Castilla; á Luis de Santángel, secretario de raciones de Aragón; á Rafael Sánchez, tesorero de la Reina; á Juan Gricio, secretario de la misma; á Juan Cabrero, camarero del Rey; á Andrés Cabrera, marqués de Moya, y su mujer D.^a Bea-

triz de Bobadilla, íntima de Isabel; á D.^a Juana de la Torre, ama ó aya que fué del príncipe D. Juan, y á otros varios (páginas 354 y 355 del tomo mencionado). También lo protegió y recomendó á la Reina, D. Luis de la Cerda, duque de Medinaceli (Coll, cap. XXV).

(29) Véase á Bermúdez de Pedraza en su *Historia eclesiástica de Granada*, part.^a III, cap. 44.

(30) De este personaje trata extensamente el P. Coll en varios lugares de su celebrado libro, y, sobre todo, en los caps. 19 y 20.

(31) Entre otros, M. Lamartine, en su libro *Christophe Colomb*, citado por Merry, t. III, pág. 94.

(32) Acerca de este personaje, véase al P. Cappa, páginas 355 y 356, y al P. Coll, en sus citados capítulos 19 y 20.

(33) Por eso Colón, aunque con exagerado exclusivismo, que contradice á otras afirmaciones suyas, no dudó escribir á los Reyes Católicos que todos habían tomado á burla su proyecto, salvo Fr. Antonio de Marchena.

(34) Seguimos en este punto á D. José Maria Asensio en su obra *Cristóbal Colón, su vida, sus viajes, sus descubrimientos*, t. I, lib. I, cap. 10, y al P. Coll en su citado cap. 20.

(35) El pasaje, copiado literalmente, dice así: "Todos á una tenían esto (del descubrimiento) á burla, salvo dos frailes que siempre fueron constantes."

(36) Donde fundó el colegio mayor de Santo Tomás.

(37) Y citada por Fr. Bartolomé de las Casas en su *Historia de las Indias*.

(38) Acerca del gran apoyo que Fr. Diego de Deza dispensó á Colón, véase á Merry, t. III, páginas 97 y

98 del texto y IV y V de las notas finales; y al P. Capa, en su mencionado tomo, páginas 13 y siguientes, 354 y 355.

(39) De todo lo dicho puede colegirse con un sabio Jesuita de nuestro siglo, que tan portentosa empresa no fué obra del poder humano, sino de la gracia de Dios, impetrada por los méritos y virtudes de varios siervos suyos. «Nosotros (dice el P. Bourke en su estudio *Du rôle de l'Eglise en Amérique*), debemos la América á la fe de Cristóbal Colón, á la esperanza de Isabel y á la caridad del P. Pérez.»

(40) En su *Historia general de España*, libro XXVI, cap. 3.

(41) Por eso la Providencia no quiso que diesen resultado permanente y satisfactorio las exploraciones y empresas que, desde el fin del siglo IX en adelante, ejecutaron los Daneses, Escandinavos y Normandos, descubriendo, colonizando y evangelizando la Groenlandia y otras regiones de la América Septentrional: desde la tierra llamada hoy del Labrador, hasta la Florida. Acerca de estos descubrimientos, véase un excelente estudio del Dr. Lucas Jelic, titulado *L'évangélisation de l'Amérique avant Christophe Colomb* y publicado en la 8.ª sección del *Compte rendu du Congrès scientifique international des Catholiques tenu à Paris du 1.º au 6 Avril 1891* y un artículo del R. P. Fita, en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo XXI, pag. 237.

(42) El Dr. Haas en su art. mencionado.

(43) Y principalmente por los Españoles. Véanse á este propósito los pasajes de Séneca (siglo I de nuestra era) y Raimundo Lulio (siglo XIII), citados por el Pa-

dre Cappa en el II de sus apéndices (pág. 334 y siguientes), donde consta como el primero, en su *Medea*, afirmaba la existencia de un Nuevo Mundo que descubrirían los siglos venideros; y el segundo en sus *Quæstiones per artem demonstrativam solubiles*, tenía por cierto que al Occidente de nosotros había un continente que se prolongaba todo lo largo de la Europa y del África. — «Lo indiscutible, escribe el P. Cappa (pág. 339), es que la existencia de un continente al Occidente de Europa, estuvo científicamente probada por Raimundo Lulio, dos siglos antes que Colón lo hallara. Que este continente fuera precisamente la América, ni Lulio, ni Colón, ni nadie lo predijo. *Suum quique.*»

(44) Sobre este punto véase á Monseñor Gaume en su excelente *Historia de la sociedad doméstica*, parte tercera, cap. 2.º

(45) Á este propósito leemos en el hermoso libro del P. Cappa (págs. 231 y 232), que la gran figura de Colón «descuella y campea á través de todos los siglos y de las vicisitudes humanas, por haber sido el instrumento de que se valió la Divina Providencia para dar á la Iglesia dilatados países, donde en toda su pureza brillara la fe del Crucificado, en vez de los podridos girones que en Europa le arrancó la soberbia y liviandad del sacrilego Lutero.» Y en la celebrada Enciclica de nuestro Santísimo Padre León XIII: «Porque Colón descubrió la América en los momentos en que una gran tormenta se cernía sobre la Iglesia; y en cuanto pueden conocerse los designios de la Divina Providencia por el curso que siguen los sucesos, parece especial disposición de Dios la de haber suscitado á este hombre, honra y prez de la Liguria, para que con la empresa

que llevó á cabo compensase en gran parte los daños que el Catolicismo iba á sufrir en Europa.»

(46) Acerca de este punto se hallaron observaciones muy importantes y oportunas en la celebrada *Historia de la sociedad doméstica*, parte III, cap. I.

(47) Ya descubiertas por los Españoles hacia el año 1344.

(48) Salmo XXI, versículos 28 y 29, donde, según el P. Scio y otros expositores, se contiene la profecía de la conversión de los gentiles y su vocación á la fe de Cristo, á quien adorarán, en quien creerán y por quien se salvarán todas las naciones y todos los pueblos.

(49) Salmo XXIII, v. 1.º, á cuyo texto el P. Scio pone la nota siguiente: «Á Cristo resucitado, como á Redentor del linaje humano y vencedor del príncipe de las tinieblas. pertenecen de un modo especial todos los pueblos de la tierra y todos sus habitantes.»

(50) El Dr. Haas.

(51) Las pruebas de esta afirmación se hallarán con toda amplitud en el mencionado libro del P. Cappa, capítulo titulado: *Situación política de Europa al descubrirse la América*.

(52) En su comedia *La Aurora en Copacavana*, jornada tercera, escena primera.

(53) Acerca de este punto véanse las importantes observaciones expuestas por el Sr. Gelpi y Ferro, en sus *Estudios sobre la América*, y copiadas por el P. Cappa en su mencionado libro, pág. 418 y siguientes.

(54) El Sr. D. Juan Valera, en su bella poesía *Á Cristóbal Colón*.

(55) Sobre este punto, véase á W. Irving, libro I, cap. 3 y 4; al P. Cappa en el prolegómeno que puso á

su mencionado libro, con el título de *Los Portugueses y Cristóbal Colón*; y al Sr. Oliveira Martins en sus *Navegaciones y descubrimientos de los Portugueses*, anteriores al viaje de Colón, conferencia leída en el Ateneo de Madrid en 24 de Febrero de 1892. Merecedores de grande alabanza se hicieron los monarcas portugueses, y sobre ellos el inclito infante Don Henrique, hijo del rey Don Juan I y gran maestro de la orden de Cristo, por las exploraciones y conquistas que, á impulso de su fe y de su patriotismo, llevaron á cabo del siglo XIV al XV en las costas é islas del Atlántico. Á nuestro juicio, fueron providenciales aquellos descubrimientos, que allanaron juntamente el camino de las Indias Orientales y el de las Occidentales, y providencial la residencia de Colón en Lisboa y su casamiento con la hija de Bartolomé Muñoz de Palestrello, que había colonizado la isla de Puerto Santo.

(56) El Sr. D. Evaristo Fombona, en su artículo *Isabel la Católica*, pág. 26 de sus hermosas *Páginas literarias*, impresas en Caracas (Venezuela), año 1884.

(57) Véase á Bermúdez de Pedraza, parte 3.^a, capítulo 44; Argensola, *Anales de Aragón*, lib. I, cap. 10; Merry, t. III, pág. 99; Cappa, pág. 25, y el novísimo libro publicado por D. Eduardo Ibarra y Rodríguez, Catedrático de Historia Universal en la Universidad de Zaragoza, con el título de *D. Fernando el Católico y el descubrimiento de América*.

(58) Véanse á este propósito los testimonios y razones alegados por el P. Cappa, en su mencionado tomo, páginas 34, 41, 42, 172, 173, 223, 243 y 250.

(59) El P. Juan de Mariana, lugar citado; véase también al P. Cappa, pág. 232.

(60) El susodicho Sr. Fombona, pág. 27.

(61) El Sr. Valera en su mencionada composición.

(62) El texto de dichas capitulaciones concluye así: "Son otorgadas e despachadas con las respuestas de Vuestras Altezas en fin de cada hun capitulo, en la Villa de Sancta Fe de la Vega de Granada, á XVII de Abril del anno del Nacimiento de nuestro Salvador Jesu Xristo de mill e quatrocientos e noventa e dos annos.—Yo el Rey.—Yo la Reina."

(63) Cappa, 52 y 54. Sabido es que el Gobierno de la República Argentina, y en pos de él otros Estados de la América meridional, han decretado que dicho día 12 de Octubre sea de aquí en adelante fiesta nacional, como aniversario del descubrimiento de América por Cristóbal Colón.

(64) El Sr. Merry, pág. 106 del tomo III.

(65) Página 107.

(66) Por el celebrado Sr. Fombona.

(67) En su mencionada Enciclica.

(68) Posada Gutiérrez, edecán que fué de Belívar y prócer de Colombia, citado por Fombona, 48.

(69) El ya citado Sr. Fombona.

(70) El Sr. D. Aureliano Fernández Guerra, en un lugar que ahora no recordamos.

(71) Sobre este punto véase al Sr. Merry, t. III, páginas 143 y siguientes; al Padre Cappa en el apéndice número 18 de su mencionado libro; al Sr. Fombona en su artículo *Fray Bartolomé de las Casas*, pág. 103 y siguientes de sus referidas *Páginas literarias*, y á otros muchos autores antiguos y modernos citados por Merry, incluso el mismo Fr. Toribio de Benavente, que desaprobó la conducta apasionada del célebre Dominicó.

(72) Muy celebrado por el protestante Prescott.

(73) Véase al Sr. Merry, t. III, pág. 158.

(74) El Dr. Kerker en su artículo *Historia de la Iglesia de América*, publicado á continuación del de Haas en el citado *Dicc. encicl. de la Teología Católica*.

(75) Acerca de los apóstoles del Nuevo Mundo, véase al mencionado Kerker; al Sr. Merry, t. III, lección 16; al barón de Henrion en el t. II de su *Historia general de las misiones*, y los tomos III y IV de los *Varones ilustres de la Compañía de Jesús*.

(76) Á este propósito véanse los documentos citados en la nota anterior.

(77) Acerca de este personaje véase al P. Cappa, tomo 43 y siguientes, y al Sr. D. José María Asensio en su artículo *Martín Alonso Pinzón*, publicado este mismo año (1892) en *La España Moderna*.

(78) Acerca de este gran descubridor, primer europeo que viajando á América atravesó la línea equinoccial, véase al Sr. Merry, t. III, pág. 110, y al Padre Cappa, t. I, págs. 414-417.

(79) En el *Voyage dans les deux Ameriques, publié sous la direction de M. Alcides d'Orbigny*, pág. 180 de la edición de París, 1854, se lee: «Aunque por orgullo nacional los Portugueses atribuyen el descubrimiento del Brasil á su compatriota Pedro Álvarez Cabral, este honor no puede disputarse al célebre piloto español Vicente Yañez Pinzón, compañero de Colón en su primer viaje.»

(80) Acerca de los descubrimientos, conquistas y fundaciones llevados á cabo por éstos y otros personajes, se hallará una breve noticia en el *Atlas geográfico de la América Septentrional y Meridional, dedicado á la*

Catholica Sacra Real Majestad del Rey N. S. D. Fernando VI, por D. Tomás López, año 1758.

(81) En su mencionado artículo *América*.

(82) En su citado artículo.

(83) En su excelente *Histoire Universelle de l'Eglise Catholique*, lib. LXXXIII, pár. 1.^o

(84) En su *Cours complet d'Histoire Universelle*, parte V, periodo I, cap. IV.

(85) Acerca de la vida y religión de este primer evangelizador de las Antillas, véase al Padre Fita en el *Boletín* de la Real Academia de la Historia, Febrero de 1892, pág. 16 y siguientes, y al Padre Coll, capítulos XXXIV y XXXV.

(86) Decimos el primer templo de construcción sólida, pues ya desde el primer viaje de Colón la piedad española había erigido altares al Señor en algunas de las islas descubiertas; y hay memoria de una capilla provisional de ramas y follaje, construida en la fortaleza de la Natividad de la isla Española, donde se consagró y depositó el Santísimo Sacramento.

(87) Moeller, *loco citado*.

(88) También cupo buena parte en aquellas misiones á los Capuchinos, Benedictinos, Agustinos y Carmelitas.

(89) V. *Varones ilustres de la Compañía*, tomo IV, páginas 321 y siguientes.

(90) Véase á Kerker en su mencionado artículo, y á Blanco Herrero, pág. 314.

(91) El mencionado Sr. Blanco Herrero en el capítulo XXVII de su celebrado libro, donde expone el resultado obtenido por el Clero Católico en la regeneración moral é intelectual de las Indias Orientales y Occidentales.

- (92) El Dr. Kerker.
- (93) En su ya citado *Voyage dans les deux Ameriques*, Paris, 1854.
- (94) Lugar citado.
- (95) El celebrado P. Fr. José Coll.
- (96) En su comedia *La Aurora en Copacavana*, jornada 2.^a, escena 15.
- (97) Exceptuáronse de esta gracia los Caribes, en atención á las razones alegadas por el Almirante, á saber: por sus enormes vicios de idólatras, sodomitas y antropófagos, y á fin de que traídos á tierra de cristianos, fuese más fácil su conversión.
- (98) Véase sobre este punto al P. Cappa, págs. 178 y 179.
- (99) El mencionado Dr. Haas.
- (100) El ya mencionado Posada Gutiérrez, citado por Fombona, pág. 48.
- (101) Sobre este punto puede consultarse á Mr. Flechier en su *Historia del Card. D. F. Fr. Ximénez de Cisneros*, al citado Sr. Haas en su artículo *América*, y al señor Merry, t. III, pág. 148 y siguientes.
- (102) Véase á Merry, t. III, págs. 150 y 151.
- (103) En la XXIX ordenanza de poblaciones, el egregio Monarca se expresó así: « Por justas causas y consideraciones conviene que en todas las autorizaciones que se concedieren para nuevos descubrimientos, se excuse la palabra *conquista*, y en su lugar se use de las de pacificación y población; pues habiéndose de hacer *con toda paz y caridad* (ley 6.^a, tit. I, lib. IV), es nuestra voluntad que aun este nombre, interpretado contra nuestra intención, no ocasione ni dé color á la autorización dada, para que se pueda hacer fuerza ni agra-

vio á los Indios.» Ordenanza citada por el Sr. Blanco Herrero, págs. 56 y 57.

(104) El Sr. Fernández-Guerra en la parte I, capítulo XII, de su excelente obra *D. Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza*.

(105) Mr. Carlos Romey, en su *Historia de España*, parte IV, c. 39.

(106) El Sr. Fombona en sus mencionadas *Páginas literarias*, art. *Bolívar*.

(107) Estas tribus, al par que idólatras, son todavía salvajes y antropófagas. Véase á Monseñor Gaume en su mencionada *Historia de la soc. dom.*, parte III, capítulos I y II, y á Posada Gutiérrez, citado por Fombona, en su artículo *Fray Bartolomé de Las Casas*, páginas 98 y 99.

(108) Acerca de aquella barbarie se hallarán más datos y pormenores en la mencionada *Historia de España* del Sr. Merry, lecciones 14 y 15, con las correspondientes notas finales; en la citada *Historia de la sociedad doméstica*, parte III, caps. I y II; en Ulloa, *Noticias Americanas*, entretenimientos 17, 18 y 19; en el capítulo VII de la celebrada obra del Sr. Blanco Herrero; en el *Atlas geográfico de la América septentrional y meridional*, dedicado á D. Fernando VI, por D. Tomás López, año 1758, y en el citado artículo *América*.

(109) Sobre todo esto se hallarán datos copiosos en los autores que dejamos citados en las notas anteriores, especialmente en los Sres. Merry y Blanco Herrero.

(110) En *La Aurora en Copacavana*, jornada III, escena 1.^a

(111) *Ib.*, jornada II, escena XXV.

(112) *Ib.*, jornada III, escena XXV.

- (113) El Sr. Merry, t. III, pág. 157.
- (114) Los ya citados Kerker y Moeller.
- (115) Así consta por el informe que el primer Obispo de México, Fr. Juan de Zumárraga, envió en dicho año al Capitulo general de su Orden, reunido en Tolosa.
- (116) Los Franciscanos, Dominicos, Mercenarios y Agustinos.
- (117) Tomo V, pág. 97.
- (118) Ó mejor contados, treinta y dos.
- (119) Como D'Orbigny, Bach, Humboldt, Tschudi, Henrion, Alzog, Moeller y tantos otros.
- (120) Kerker, tantas veces citado.
- (121) Sobre este punto, véase á Muratori en su obra *El Cristianismo feliz en la misión del Paraguay*, Venecia, 1743; á Charlevoix, en su *Histoire du Paraguay*, Paris, 1756, tres tomos en 4.º, y á Chateaubriand, en su *Genio del Cristianismo*, donde, dicho sea de paso, se muestra harto preocupado é injusto contra los colonos españoles.
- (122) Véase al Sr. Merry, t. III, págs. 167 y 168, y al Sr. Blanco Herrero, págs. 58 á 60.
- (123) En su citado artículo.
- (124) Según el P. Truxillo en el cuadro adjunto á su libro titulado *Exhortación pastoral americana*, publicado en Madrid en 1786, la Orden de San Francisco tenía á la sazón: en el virreinato de Buenos Aires, 32 conventos con 824 religiosos, 48 misiones de provincias, dos colegios (el de Tarija y el de San Carlos), y ocho misiones de colegios con 53 misioneros.—En el virreinato de Lima, 36 conventos con 504 religiosos, tres colegios (en Ocopa, Chillán y Panamá), y 102 misiones de colegios con 194 misioneros.—En el virreinato de

México, 99 conventos con 1.951 religiosos, 114 misiones de provincias, cinco colegios (en Querétaro, Zacatecas, San Fernando, Guatemala y Pachuca), y 72 misiones de colegios con 403 misioneros.—En el virreinato de Santa Fe, 4^o conventos con 793 religiosos, 19 misiones de provincias, tres doctrinas, tres colegios (en Popayan, Cali y Piritú), y 55 misiones de colegios con 113 misioneros.

(125) Página 58, donde cita en prueba de ello la ley 14, tit. XXIII, lib. I de la Legislación de Indias.

(126) Sin duda ha querido decir: á raiz de la Reconquista.

(127) Página 59, donde cita la ley 11 del mismo título y libro.

(128) Páginas 58 y 59, citando la ley 12, tit. XXII, lib. I.

(129) Ley 1.^a, tit. XXII, lib. 1.

(130) El presbítero D. José Ignacio Víctor Eizaguirre, en el tomo I, cap. I, de su obra *El Catolicismo en presencia de sus disidentes*.

(131) Según leemos en el mencionado *Atlas geográfico* de D. Tomás López, páginas 25 y 26, el convento de Dominicos de Pamplona fué un establecimiento de mucha importancia para la instrucción y conversión de los salvajes.

(132) De este magnífico colegio, que empezó á florecer desde 1700, habla con grande elogio Caldeleugh en sus *Viajes al Sud de la América*, citados por Kerker.

(133) Muy celebrado por Tschudi en su *Perú, esquisSES de voyage*, 1838-1840, citado asimismo por Kerker.

(134) Además de éstos, el Sr. Merry menciona como célebres los de San Jerónimo, Santos Justo y Pastor,

San Miguel, el Rosario, San Pedro y San Pablo y Todos los Santos. Y según el mencionado *Atlas geográfico*, hacia fines del siglo pasado había en Quito dos colegios de fundación Real. Finalmente, sobre la buena y copiosa enseñanza que dimos á los Americanos, véase al P. Cappa en su novísimo estudio titulado *Influencia del cristianismo en la civilización de los pueblos americanos de origen español y portugués*, discurso leído en un congreso reciente y publicado en *El Siglo Futuro*.

(135) El citado Kerker.

(136) Kerker.

(137) El mismo Kerker.

(138) Páginas 315 y 316.

(139) Al escribir estas palabras, nos viene á la memoria aquel dicho de la Emperatriz de Rusia Catalina II, citado por el conde de Maistre en el libro III, capítulo I, de su obra *Del Papa*: « Á medida que la Religión va ganando terreno, se ven aparecer pueblos enteros como por encanto.» Pero como advierte el mismo autor, estos prodigios solamente los ejecuta la Iglesia Católica con su divina virtud y fecundidad.

(140) El mencionado Sr. Posada Gutiérrez, citado por el Sr. Fombona, página 50.

(141) El Sr. D. Luis Fernández-Guerra en su mencionado libro, parte I, capítulo II y XV.

(142) *Ibidem*, pág. 9.

(143) Posada Gutiérrez, citado por Fombona en su artículo *Bolívar*, pág. 50.

(144) El mencionado Sr. Fombona, pág. 52.

(145) El mencionado Sr. Merry, lecciones 17, 18 y 19.

(146) *Idem*, lección 19.

- (147) Citado por el Sr. Fombona.
- (148) En su *Viaje al Centro de América*, citado por Kerker.
- (149) Según la llama el mismo Sr. Kerker.
- (150) En su mencionada *Historia de la sociedad doméstica*, parte III, capítulo VIII.
- (151) Véase á Mgr. Gaume, ib.; al Conde de Maistre, en el lugar antes citado, y al Sr. Blanco Herrero, en su mencionada obra, cap. 2.
- (152) Libro LXXXIII, pár. 1.º.
- (153) Véase al Sr. Blanco Herrero, cap. XXVII.
- (154) El Sr. Blanco Herrero, capítulo último, páginas 658 y 659.
- (155) En el cap. VIII de la parte III.
- (156) En su mencionada comedia, jornada 1.ª, escena 7.ª
- (157) Véase al Sr. Blanco Herrero, cap. XXVII.
- (158) Véase al mismo, capítulos XXI y XVII.
- (159) Sabido es que Francia en 1858 obtuvo de la Santa Sede dicho protectorado, excepto en lo relativo á España.
- (160) Véase á Blanco Herrero, cap. XXVII.
- (161) Véase al Sr. Blanco, capítulos IV y VII, y á Mgr. Gaume, *Historia de la sociedad doméstica*, parte III, capítulos I y II.
- (162) Sobre este punto véase al Sr. Blanco Herrero, capítulos IV y XXVII, y al Sr. Merry, tomo III, lecciones 13 y 14.
- (163) Véase al Sr. Blanco Herrero, cap. IV, y al Padre Cappa en los tomos V y IX de sus celebrados *Estudios críticos*.
- (164) Blanco Herrero, ib., donde cita á su favor la

ley 4.ª, tit. I, lib. II (año 1555), y añade oportunamente: «Excepto la idolatría, los sacrificios humanos, el canibalismo, la poligamia, la esclavitud y otras costumbres como éstas, opuestas abiertamente al espíritu de la civilización cristiana, todo lo demás permaneció intacto.»

(165) Idem, cap. IV.

(166) Véase á Mgr. Gaume, parte III, cap. VIII.

(167) Blanco Herrero, cap. II.

(168) Idem, ib.

(169) Idem, cap. III.

(170) Ley 6, tit. I, lib. IV de la Legislación de Indias.

(171) Posada Gutiérrez, citado por Fombona, página 50, afirma como «un hecho reconocido que más libertad se gozaba en América (bajo nuestra dominación) que en España.»

(172) En el tomo VI de su excelente obra *La falsa filosofía... crimen de Estado*. Madrid, 1776.

(173) En sus *Reflexiones imparciales sobre la humanidad de los Españoles en las Indias*, que publicó en lengua italiana hacia el año 1780, para refutar las acusaciones de Raynal y Robertson.

(174) En su mencionado libro *Colón y los Españoles*, páginas 408-412 de la tercera edición.

(175) En su citada obra, capítulos VI, VII y alibi.

(176) En sus estudios sobre *Bolívar y Fr. Bartolomé de las Casas*.

(177) En su *Historia Universal de la Iglesia*, t. III, página 339 de la versión española.

(178) Pág. 47.

(179) Y en otro lugar, página 102, añade: «De los

pueblos conquistadores, ninguno puede dar á España lecciones de generosidad ni de hidalguía.»

(180) Citado por Fombona, pág. 50.

(181) Acerca de los grandes excesos cometidos por los luteranos alemanes en Venezuela, véase al P. Zevallos, t. VI, págs. 361-333, y á los autores extranjeros por él citados. Véase también á Baralt, en su *Resumen de la Historia de Venezuela*, citado por el alemán Kerker en su mencionado artículo, y al Sr. Merry, tomo III, lección 13.

(182) Á este propósito escribe el Sr. Fombona: «Feliz el pueblo que con una paz de tres siglos borra la memoria de los atropellos de la conquista.»

(183) El P. Cappa, en su citado libro, pág. 374.

(184) Véase al P. Zevallos, t. VI, pág. 370, y á Blanco Herrero, cap. VI, pág. 72, y cap. XIII, pág. 144.

(185) Blanco Herrero, cap. II, páginas 25 y 26; Eizaguirre, cap. V. etc.

(186) Kerker, en su mencionado artículo *América*.

(187) Gaume, parte III, cap. VIII.

(188) Véase al Sr. Blanco Herrero, caps. XXXIV y LIII.

(189) En su *Viaje á América*, al tratar de las Repúblicas españolas.

(190) Á diferencia de la indómita Araucanía.

(191) El Sr. Merry, t. III, págs. 132 y 133.

(192) En un discurso pronunciado en el teatro de Caracas en 7 de Agosto de 1880.

(193) Y en otro lugar (*Páginas literarias*, pág. 52), añade: «España no extirpó la raza indígena; la trajo al hogar de la raza conquistadora, y las dos razas, sin es-

crúpulos de ley, vivían como en familia, sin recuerdos enconosos, sin privilegios humillantes.»

(194) Sabido es el cariñoso agasajo con que suelen ser recibidos nuestros viajeros en la América que fué española.

(195) Véase al Sr. Fernández Guerra en su *D. Juan Ruiz de Alarcón*, página 5, y al Sr. Fombona, *ib.*, página 52.

(196) Véase al Sr. Eizaguirre, capítulos I y II, aludiendo al Perú y Nueva Granada.

(197) En sus mencionadas *Páginas literarias*, página 48, artículo *Bolívar*.—En apoyo de esta afirmación podemos citar á última hora los brillantes obsequios y respetuosos homenajes que con motivo del novísimo Centenario y de la Exposición general, que acaba de inaugurarse en Chicago, rinden actualmente las repúblicas americanas, y en especial los prepotentes Estados Unidos del Norte, á los Sres. Duques de Veragua, descendientes del inmortal descubridor, á los Infantes de España D.^{na} Eulalia y D. Antonio, á las carabelas construidas á semejanza de las que condujeron á Colón y á los Pinzones, y sobre todo á la fe, ilustración, heroísmo y grandeza de la España de los Reyes Católicos, que por designio providencial llevó á cabo aquel maravilloso descubrimiento. «Esos obsequios (leemos á este propósito en un periódico tradicionalista), esos obsequios que tanto honran á nuestra madre Patria, esas fiestas excepcionales, consagradas en honor de España á la otra parte de los mares, van dirigidos á la España antigua, á la España tradicional, grande por sus Reyes, por sus conquistas, por la Religión Católica que la animaba en todos sus inmortales y glo-

riosísimos hechos que colocan á nuestra querida Patria sobre los imperios de los Alejandro y de los Césares. La admiración de los Americanos, expresada de tan solemne modo, se dirige á la España, grande por su fe religiosa, por su unidad católica, por sus leyes sapientísimas, por sus universidades, por sus descubrimientos y por haber ido á la cabeza de la civilización en sus siglos de gloria. Á esta España felicitan, aplauden y rinden homenaje las repúblicas americanas y todos los Estados reunidos en el Nuevo Orbe.»

(198) D. José Antonio Ortiz Urruela, natural de Guatemala, en la América Central, en su bello opúsculo titulado *La libertad de cultos en España: estudio filosófico-político-religioso*, Madrid, 1869.

(199) Kerker, en el artículo citado; Alzog, en su *Historia Universal de la Iglesia*, t. IV, pág. 149 de la versión española; etc.

(200) Véase á Blanco Herrero, cap. XXVII.

(201) El Sr. Kerker.

(202) Y asimismo en la de Colombia.

(203) Tejas, Nuevo México, California y la Florida.

(204) D. Gabriel García Tassara, en su *Oda á Napoleón*.

(205) Sobre este punto véase á La Mennais en su conocido *Ensayo sobre el indiferentismo en materia de religión*, parte II, cap. III.

(206) En el cap. I de su libro *¿En qué hemos parado?*

(207) D. Bernardino Fernández de Velasco, Duque de Frias, en su oda *Á las nobles artes*, leída ante la Real Academia de San Fernando y en presencia de Fernando VII en 1832.

(208) Entre los rasgos de este género que hallamos

en relaciones de viajeros extraños á nuestra patria, plácenos apuntar los dos siguientes tomados del celebrado D'Orbigny.—Según este autor, la frase *vaya V. con Dios*, en boca de los Americanos y Españoles, equivale al *bon voyage* de los Franceses. Y en otro lugar se expresa así: «Hay en Lima un uso singular que pinta á maravilla las costumbres españolas de la ciudad y sus sentimientos religiosos enmedio de las pasiones más vivas. Siempre que suena el *Ángelus*, las personas que pasan por la calle se paran y se descubren al primer sonido de la campana: cesa todo ruido y todo el mundo se recoge en sí mismo y reza.»—Esta misma costumbre, al par con otras no menos piadosas, se conservaba en México en 1873, según el testimonio de un misionero jesuita.

(209) En su celebrada comedia, jornada I, escena 5.^a